

TENDENCIAS ECONOMICO-REGIONALES ANTES Y DESPUES DE LA CRISIS EN ESPAÑA

Juan Ramón Cuadrado presenta, en este artículo, una panorámica de la evolución económica de las actuales comunidades autónomas en los periodos inmediatamente anterior y posterior al inicio de la crisis económica. Las tendencias básicas que podían advertirse en la primera de dichas fases (1960-1973) eran bastante claras, y de ellas se parte en el análisis. Los cambios que ha generado la crisis, y sus duros efectos en diversos sectores a partir de 1973-74, han tenido un reflejo muy patente a nivel territorial. El autor analiza lo ocurrido hasta ahora y establece los puntos en común y las diferencias con la etapa anterior.

El mapa económico que se está dibujando en los últimos años es todavía algo confuso, pero parece que sigue unos trazos cada vez más claros. La dinámica de nuestra economía tiene manifestaciones distintas según las zonas del territorio, y las influencias que el sistema recibe desde el exterior son crecientes y hacen difícil la tarea de lograr un mayor equilibrio interregional (*).

constitucionales sobre la nueva estructura del Estado ha sido rápido. Aunque el proceso no está todavía cerrado, la redistribución de competencias, funciones e instrumentos, es decir, del *poder*, ha seguido un curso complejo, pero vivo, que ha quemado numerosas etapas en muy pocos años. El resultado de todo ello no es sólo una *devolution*, en el sentido anglosajón, ni una simple descentralización político-administrativa, por amplia que ésta fuese. Su corolario es una nueva estructura política del Estado, en la que ahora se integran un conjunto de instituciones representativas y ejecutivas, antes inexistentes, con amplias competencias dentro —y a veces fuera— de los límites del territorio que les es propio.

Desde el punto de vista del bienestar económico y social de los ciudadanos, este «nuevo» Estado generó desde un principio amplias expectativas. En primer lugar, porque la *autonomía* podía significar, ¡por fin! —y así se repitió en numerosas campañas políticas—, la recuperación de la capacidad para resolver los numerosos problemas que cada comunidad autónoma venía arrastrando desde muchos años atrás. Y, simultáneamente, porque el *principio de solidaridad*, que en la Constitución figura tan inseparablemente unido a la idea autonómica, permitía pensar que las comunidades autónomas más atrasadas o desfavorecidas podrían contar con la ayuda del resto del Estado para intentar resolver sus principales dificultades.

Es indudable que la creación o el reconocimiento de las comunidades autónomas ha supuesto un cambio esencial a la hora de enfrentarse con los problemas que les son propios. Hay, cuando menos, cuatro razones

I. LA ESPAÑA DE LAS AUTONOMIAS Y LAS DISPARIDADES ECONOMICAS INTERREGIONALES

SERIA difícil que cualquier observador imparcial de la transición política española a la democracia pudiera negar que el tema autonómico constituye una de las más sorprendentes muestras del pacífico sesgo con que España ha pasado de un sistema centralizado y autocrático a una democracia con amplias posibilidades de descentralización. El derecho a la autonomía, que sustenta el principio de una redistribución territorial del poder, fue acogido con generosidad en la Constitución

de 1978, que sancionó así el final de un Estado crecientemente centralizado, producto de casi cinco siglos de historia.

Es probable que nos falte todavía suficiente perspectiva para comprender la trascendencia política que tiene y tendrá la construcción del Estado de las Autonomías. García de Enterría señaló hace ya algún tiempo (1), a propósito de esta idea, que «pocas decisiones como ésta serán vistas en el futuro como más trascendentales para el destino de nuestro pueblo». Trascendencia que no sólo deberá evaluarse desde una óptica estrictamente política, sino también desde el punto de vista cultural, económico y social.

El desarrollo de los principios

para pensarlo así. La primera es que ahora existen unos cauces de participación de los ciudadanos en orden a explicitar las preferencias propias de cada comunidad. La segunda, que pueden garantizar más que antes —al menos en principio— la coherencia interna de las autoridades regionales y su mayor proximidad a los ciudadanos y sus problemas. La tercera, que las comunidades autónomas pueden trasladar más claramente sus prioridades a la Administración central, procurando que las decisiones a distintos niveles sean coherentes entre sí. Y, por último, porque mejoran las posibilidades de evaluar y apoyar las iniciativas surgidas a escala regional, para intentar encajarlas, en su caso, de acuerdo con las prioridades y los recursos disponibles.

Se han dado pasos muy importantes para hacer posible el logro, o una cierta materialización, de aquellas amplias expectativas a las que antes nos referíamos. Los gobiernos regionales tienen ya abundantes competencias para ello y están desarrollando los instrumentos que consideran precisos para lograrlo. No es menos cierto que algunos puntos de la Constitución y de los estatutos están pendientes de desarrollo y que otros solamente han cubierto una corta andadura que impide evaluarlos.

Precisamente por ello, no vamos a intentar entrar aquí en una valoración de los logros y posibilidades del Estado de las autonomías en cuanto a la búsqueda de un mayor bienestar social y de una menor disparidad entre los niveles de desarrollo económico de las distintas regiones. La intención es, simplemente, examinar *cómo se está desarrollando el país desde el punto de vista económico-regional*, y qué tipo

de fuerzas explican algunas de las tendencias que, antes y ahora, existen en este terreno.

La idea de partida es bastante simple, aunque a veces tiende a quedar preterida.

El Estado de las autonomías se ha encarnado en una realidad económica determinada, la misma que existía bajo el tipo de organización político-administrativa inmediatamente anterior, que la cedió como herencia. Es decir, una realidad constituida ya por: áreas y regiones más y menos desarrolladas; unos centros industriales localizados; zonas agrarias deprimidas y núcleos industriales en retroceso por razones técnicas y económicas profundas; una determinada red de comunicaciones; un sistema de ciudades que opera —como subrayan la teoría y, sobre todo, numerosos análisis— en forma de red capilar y jerárquica de transmisión/recepción de innovaciones e impulsos de diverso tipo; algunos problemas económicos de raíz histórica todavía no superados, etcétera.

Por supuesto que esa *realidad* podía y debía —*puede y debe*— ser transformada. Pero, sin que ello implique creer en un ciego determinismo ni, menos todavía, en el inmovilismo, hay que reconocer que dicho tipo de transformaciones suele ser siempre lento y está sujeto a unos condicionantes que escapan a las manos del voluntarismo político.

No parece que pueda tildarse de exagerada la afirmación de que *los hechos económicos son tozudos*. Quizás deba añadirse además que, en una economía de mercado, las decisiones y fenómenos que escapan a la posible influencia de las autoridades económicas son bastante nume-

rosos. Y es obligado recordar, por otra parte, que la progresiva interdependencia e integración de las economías —y España constituye un caso bien claro— en un ámbito supranacional hace que los procesos y las decisiones internos se vean interferidos por los acontecimientos y las tendencias de un entorno internacional cada vez más amplio.

La existencia de disparidades económicas entre las distintas regiones españolas no es un hecho reciente, y no será fácil lograr que se reduzcan hasta su total desaparición. Se combinan en su origen y en su desarrollo dinámico diversas causas y parámetros más o menos *naturales*, los efectos del propio *sistema económico*, los choques e influencias del *entorno exterior* y las *actuaciones* —positivas o no— de las autoridades.

No se trata, empero, de un cuadro estable cuyo diseño y composición no experimente variaciones en el transcurso de los años. Si se revisan las apreciaciones de algunos trabajos centrados en diversos períodos históricos (2), tales variaciones resultan indiscutibles y hasta sorprendentes. No es preciso remontarse siquiera al pasado siglo para contrastarlo. El esquema geográfico-económico que nos dibujaba Román Perpiñá, al referirse a la España de 1936 y a los años inmediatos a la guerra civil, tiene varios puntos en común con el actual, pero es evidente que se han desarrollado ya importantes diferencias.

¿Hacia dónde caminan las diferencias económicas interregionales en España? ¿Cuál ha sido la incidencia de la crisis económica? ¿Cuál es el mapa económico que en estos momentos parece perfilarse al contemplar el

sistema de regiones existente y su aparente dinámica?

Dar respuesta a esta batería de preguntas no es fácil; sobre todo dentro de los límites de un artículo. Sin embargo, cabe exponer y tratar de explicar cómo se han producido los hechos en los últimos años. Acotaremos para ello dos subperíodos: 1960-73 y 1973-85, este segundo determinado por el último ejercicio para el que disponemos —desde fechas muy recientes— de información económica a nivel provincial y regional.

La revisión de lo ocurrido en el primero de ambos períodos será el principal objetivo del próximo apartado, y servirá no sólo para recordar algunos de sus principales trazos, sino para marcar con más claridad los puntos que enlazan con la fase posterior y las rupturas que se observan en algunas tendencias antes dominantes. El apartado III lo dedicaré, precisamente, a estudiar con más profundidad los cambios que se han producido a partir de 1973, como consecuencia del impacto y desarrollo de la crisis. Y, por último, en el apartado IV trataré de mostrar el tipo de relación que existe entre el comportamiento de las distintas regiones y el de la economía nacional en su conjunto, tomando para ello como referencia los veinticinco años analizados. Un breve apartado de resumen y conclusiones cerrará el artículo.

Obviamente, la economía no se detiene. Desde 1985 hasta la fecha han ocurrido nuevas cosas, importantes a nuestros efectos: la integración de España en la CEE, una interesante recuperación económica (1986 y 1987) y la progresiva consolidación de algunos cambios iniciados a partir de la crisis y de las políticas de

ajuste aplicadas. El artículo no pretende entrar, sin embargo, en el terreno de la prospectiva. Tampoco se examinarán ni valorarán las acciones y medidas de política regional, sean de la Administración central o de las comunidades autónomas. El centro de atención son los *hechos que reflejan los datos regionales disponibles* y los resultados obtenidos al aplicar algunas técnicas y análisis complementarios que permiten profundizar en ellos. Quedarán, pues, numerosas cuestiones abiertas a futuras investigaciones, a las que puede encontrarse ya algún tipo de respuesta en los análisis más pormenorizados que están disponibles.

Sólo resta indicar que las *regiones* (3) que tomaremos como base para el análisis son las 17 comunidades autónomas creadas a partir de la actual Constitución, aunque, como es obvio, dichas «regiones» no existían durante la mayor parte del período analizado. No obstante, en bastantes casos descenderemos al nivel provincial para definir mejor algunos cambios y hechos que los datos regionales ocultan. El análisis se centrará esencialmente en la evolución de la producción, tanto a nivel nacional como regional y provincial, y las cifras procederán, con algunas excepciones, de la serie que viene publicando el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, única que ofrece la posibilidad de examinar las tres últimas décadas. La excelente información que suministra la Contabilidad Regional del Instituto Nacional de Estadística sólo cubre, lamentablemente, el período 1980-1984.

II. TENDENCIAS REGIONALES BÁSICAS EN EL PERÍODO ANTERIOR A LA CRISIS

La evolución de la economía de un país y las orientaciones básicas de la política económica en él aplicada durante el período objeto de estudio constituyen siempre un término de referencia fundamental cuando se analiza la trayectoria seguida por las regiones integradas en un Estado. Los resultados de numerosas investigaciones internacionales refrendan esta afirmación que, por otra parte, casi resultaría obvia, ya que la inexistencia de fronteras —políticas, y, sobre todo, económicas— dentro de los estados hace que las «regiones» sean auténticas *economías abiertas*, estrechamente influidas *por*, e imbricadas *en*, su «entorno económico» más inmediato. Lo cual no significa, como es lógico, que pueda minusvalorarse la importancia de los factores y rasgos diferenciales de cada región para comprender su trayectoria económica específica.

Lo ocurrido en España durante el período comprendido entre el Plan de Estabilización de 1959 y el inicio de la reciente crisis constituye, sin duda, un ejemplo que encaja singularmente bien en la anterior aseveración, ya que para comprender las tendencias regionales del período es imprescindible partir de la evolución de la economía española en su conjunto. De ahí que, sin entrar en detalles ya estudiados en otros trabajos anteriores (4), consideremos conveniente exponer los principales rasgos que caracterizan la evolución de la economía nacional a partir de 1960.

1. Algunos rasgos esenciales de la evolución de la economía española entre 1960 y 1973

Una vez superado el impacto traumático del Plan de Estabilización, que en alguna medida se prolongó hasta principios de 1962, la economía española inició —como es sabido— una etapa de fuerte expansión que se extiende, con ligeras inflexiones, hasta la primera mitad de 1974. Los elementos que hicieron posible este giro son variados y bien conocidos, aunque posiblemente las disposiciones que tuvieron más trascendencia a medio y largo plazo fueron las que favorecían la *apertura al exterior* de la economía española y la (relativa) *liberalización económica interior*. Las primeras, por cuanto permitieron aprovechar el impulso expansivo que en aquellos momentos vivían las economías occidentales y dar entrada al capital y las tecnologías externas, así co-

mo a algunas materias primas y equipos que eran claves para la expansión industrial. La segunda porque rompió —al menos parcialmente— algunas de las rigideces existentes y el clima intervencionista dominante, lo que facilitó la movilidad espacial de los factores y una clara mejora en la asignación de los recursos.

Todo proceso de crecimiento económico implica cambios estructurales, y no cabe duda de que éstos fueron especialmente importantes en el caso español. A nuestros efectos, y desde la óptica de la producción, parece necesario destacar cuatro cambios esenciales:

- El fuerte crecimiento del *sector industrial* —auténtico protagonista del período—, basado en la reconversión de algunas actividades tradicionales y en la expansión de otras nuevas o que estaban escasamente adelantadas.
- Los cambios que experimenta el *sector agrario*, incluyendo lo que ha venido denominándose

como la crisis de la agricultura tradicional.

- La configuración de la economía española como *más abierta*, tanto en términos comerciales como en cuanto a la entrada de capitales, transferencias y servicios.

- La expansión de la mayor parte de las *actividades de servicios* y, en general, el inicio del proceso de terciarización del país, proceso ligado a los cambios anteriores, a la creciente urbanización de la población y a la modificación de las pautas culturales y sociales de la sociedad española.

El desarrollo de la *industria*, con tasas de crecimiento que en algunos ejercicios del período superaron el 10 por 100 en términos reales, convirtió a este sector en el principal protagonista de la llamada «década del desarrollo». Pero tan importante o más que los incrementos de la producción manufacturera (índice 355 en 1973 para el total de la industria, siendo 1960 = 100, a partir de cifras

CUADRO N.º 1

AUMENTO DE LA PRODUCCION (VAB) DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES. 1960-73 (Valores calculados en pesetas de 1970)

SECTORES	VAB ₇₃ /VAB ₆₀	PESO RELATIVO DEL SECTOR	
		1960	1973
1. Cerámica, vidrio y cemento	5,29	3,56	5,31
2. Industrias metálicas (básica y de transformación)	5,18	23,44	34,27
3. Papel y artes gráficas	5,16	3,75	5,46
4. Cuero, calzado y confección	3,97	7,68	8,58
5. Industrias químicas y conexas	3,54	12,74	12,73
6. Madera y corcho	2,99	6,37	5,37
7. Agua, gas y electricidad	2,98	8,49	7,13
8. Alimentación, bebidas y tabaco	2,52	14,49	10,27
9. Minería	2,30	6,76	4,39
10. Textil	1,81	12,72	6,49
TOTAL INDUSTRIA	3,55	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia. Datos serie homogénea 1965-75, *Renta nacional y su distribución*, del Banco de Bilbao.

CUADRO N.º 2

PARTICIPACION REGIONAL EN LA PRODUCCION (VAB) Y LA POBLACION OCUPADA: 1960 Y 1973

	DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION (%)		EMPL EOS (%)		POBLACION (% DE PARTICIPACION EN EL TOTAL)	
	1960	1973	1960	1973	1960	1973
Andalucía	13,7	12,6	16,5	14,4	19,4	17,4
Aragón	3,9	3,4	4,0	3,4	3,6	3,3
Asturias	3,8	3,3	3,6	3,2	3,2	3,1
Baleares	1,6	2,4	1,6	2,0	1,5	1,6
Canarias	2,4	3,2	2,7	3,1	3,1	3,5
Cantabria	1,9	1,5	1,6	1,5	1,4	1,4
Castilla-La Mancha	4,4	3,8	5,8	4,5	6,5	4,9
Castilla y León	7,5	6,2	9,7	7,5	9,4	7,5
Cataluña	18,7	20,1	13,8	16,9	12,8	15,4
Extremadura	2,8	1,9	4,0	2,8	4,5	3,2
Galicia	5,9	5,4	9,4	9,2	8,6	7,8
Madrid	11,7	14,6	8,8	11,8	8,5	11,6
Murcia	2,0	2,1	2,3	2,3	2,6	2,5
Navarra	1,5	1,5	1,5	1,4	1,3	1,4
Pais Vasco	7,5	7,6	5,1	5,9	4,5	5,6
Rioja, La	0,9	0,7	0,9	0,8	0,8	0,7
Comunidad Valenciana	9,7	9,6	8,7	9,3	8,2	9,3
TOTAL NACIONAL ...	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración con datos de la serie del Banco de Bilbao.

en pesetas constantes) es la modificación que se produce en la *composición del sector por ramas*, alterándose sensiblemente la importancia relativa que tenían algunos subsectores al inicio de los sesenta: pierden posiciones los más tradicionales —textil, minería, y alimentación y bebidas— y se registra un avance espectacular de las industrias metálicas, básicas y de transformación, el papel y las artes gráficas y los sectores ligados a la construcción, con cambios internos muy importantes en la estructura del sector químico, aunque su peso casi no experimentase variación en términos relativos.

El cuadro n.º 1 sintetiza los aumentos de la producción de los grandes subsectores industriales y la modificación del peso relativo de cada uno de ellos en el conjunto nacional entre 1960

y 1973. Recordemos, además, que los cambios que van unidos a estas cifras incluyen un cierto proceso de *especialización* productiva —compatible con la diversificación— y avances importantes de la productividad del factor trabajo, con intensificación del grado de capitalización.

Los cambios registrados en el *sector agrario* fueron, asimismo, importantes en términos de mejoras técnicas y de la productividad, reorientación de cultivos y reducción de la mano de obra (5). Sin embargo, parte de ellos fueron mucho más el «resultado de» unas circunstancias y un dinamismo *externo* al sector que producto de unas transformaciones directas y deseadas. Por otra parte, la capitalización de determinadas explotaciones y producciones agrarias, y la progresiva integración dentro de los circuitos

del mercado nacional de pequeñas explotaciones agrícolas, junto con el abandono de otras de muy baja rentabilidad, encontró un mecanismo equilibrador en el desplazamiento de mano de obra a otras actividades, fenómeno ligado a la movilidad intra e interregional y a las migraciones a Europa.

Por último, el sector *servicios* se expande también notablemente durante dicho período (38,5 por 100 del empleo en 1973, frente al 28,3 por 100 de 1960). En parte porque actúa como sector-refugio para el empleo, pero también como consecuencia de su misma dinámica, ligada al crecimiento de la vida urbana, a la flexibilización e interpenetración de la economía, a su internacionalización y a la expansión del turismo y de las actividades de servicios ligadas a éste.

Todos estos cambios productivos, como se ha puesto de relieve repetidamente, contaron con el apoyo directo e indirecto de la política practicada por las autoridades. Quizás, como he indicado en otro lugar (6), sin medir adecuadamente las consecuencias del *modelo* de crecimiento elegido, con prioridades muy acentuadas, aumento continuo de las necesidades de capital, decreciente capacidad de generación de empleo, importantes cambios en los *inputs* solicitados, creciente dependencia exterior, e introducción de las multinacionales a través de participaciones de capital o mediante acuerdos de cooperación y de transferencia de tecnología (7).

2. El impacto regional del desarrollo de los sesenta y primeros setenta

Desde la *óptica regional*, el «desarrollo» de los sesenta y los cambios sectoriales que acabamos de destacar y recordar tuvieron diversas consecuencias que, en mi opinión, pueden sintetizarse en los cinco puntos siguientes:

1.º *Mayor concentración geográfica de la producción, del empleo y de la población.*

El cuadro n.º 2 aporta las cifras de distribución regional de la producción, el empleo y la población en 1960 y 1973. Los datos nos muestran con claridad los avances que registran las regiones que en 1960 figuraban ya entre las más desarrolladas del país

(singularmente Cataluña y Madrid) y el retroceso —en términos relativos— de Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura, a las que se unen algunas regiones que podríamos calificar como de vieja industrialización (Asturias y Cantabria).

La tendencia hacia una mayor concentración geográfica de la producción, el empleo y la población queda todavía más clara cuando se utiliza la información estadística por provincias. El peso, en términos de PIB, de las ocho primeras provincias pasa del 48,95 al 51,86 por 100 entre 1960 y 1973, mientras que las ocho últimas pierden algo más de un punto en su participación relativa (ver cuadro n.º 3). Pérdidas de parecida importancia se producen en las provincias situadas en los tramos intermedios.

Las diferencias en las tasas me-

CUADRO N.º 3

PESO DE LAS 8 PRIMERAS Y 8 ULTIMAS PROVINCIAS SEGUN SU PIB (En millones de pesetas corrientes)

1960		1973	
1. Barcelona	97.259	1. Barcelona	613.305
2. Madrid	77.932	2. Madrid	570.501
3. Valencia	41.122	3. Valencia	218.515
4. Vizcaya	27.268	4. Vizcaya	163.298
5. Asturias	25.563	5. Asturias	128.624
6. Sevilla	22.936	6. Sevilla	115.257
7. Guipúzcoa	18.879	7. Alicante	111.174
8. Zaragoza	16.444	8. Guipúzcoa	99.396
Porcentaje sobre total nacional: 48,95 %		Porcentaje sobre total nacional: 51,86 %	
43. Cuenca	4.356	43. Cuenca	19.687
44. Almería	4.181	44. Palencia	18.289
45. Alava	3.991	45. Zamora	17.919
46. Teruel	3.694	46. Guadalajara	16.158
47. Segovia	3.553	47. Teruel	14.898
48. Avila	3.339	48. Segovia	14.838
49. Guadalajara	3.122	49. Avila	13.466
50. Soria	2.264	50. Soria	10.521
Porcentaje sobre total nacional: 4,26 %		Porcentaje sobre total nacional: 3,22 %	

días de incremento anual del PIB por provincias son bastante importantes durante este período, y explican el proceso de creciente concentración de la producción al que acabamos de referirnos. Además, el tipo de crecimiento que caracteriza esta etapa arrastra, en general, a la creación de empleo, en razón de la fuerte expansión que experimentan la construcción, los servicios y numerosas empresas industriales de tamaño medio y con una relación capital/trabajo no muy elevada. Esto no es tan válido, sin embargo, en el caso de las grandes industrias y en algunos de los sectores básicos que registran mayores crecimientos, donde la proporción capital/producto fue alta y creciente, y la creación de empleo bastante más reducida. Se explica, así, que algunas provincias que atrajeron industrias y se expansionaron —Huelva, Burgos, Cádiz, Navarra, Zaragoza— fuesen poco o nada creadoras de empleo. Algo semejante ocurre, aunque por razones distintas, en otras provincias de carácter esencialmente agrario, donde la tasa de crecimiento medio anual fue bastante alta (Almería, Granada, Guadaluajara y Lérida, entre otras) y el empleo total disminuyó.

2.º *El crecimiento provocó cambios generalizados en la estructura sectorial de las regiones, siguiendo una trayectoria que ha sido y es común a todas las economías.*

Tales cambios se producen a distinto ritmo según las regiones, en función de la situación de partida de cada una de ellas y de la incidencia de los efectos del crecimiento. Así, Baleares, Castilla y León y Castilla-La Mancha registran una transformación bastante más rápida que Galicia, en-

tre las regiones menos desarrolladas, o que Cataluña, Madrid y el País Vasco, cuya situación de partida las colocaba en un estadio distinto de las anteriores. Una consecuencia de estos movimientos de distinta intensidad es que las estructuras de las 17 regiones hoy reconocidas como comunidades autónomas se aproximan entre sí, aunque las cifras ocultan importantes diferencias de fondo. (Ver recuadro «Evolución de la estructura del empleo sectorial nacional y por comunidades autónomas, 1960-85»).

Las corrientes migratorias y los trasvases intersectoriales de mano de obra están, en cualquier caso, en la base de estos cambios estructurales, y lo que resulta evidente es que, en el período estudiado, *todas* las regiones siguen una misma tendencia, ligada a la caída del empleo en el sector primario, a su aumento en la industria (incluida la construcción) y a la creciente expansión de los servicios. Un proceso que continuará en la etapa posterior, aunque con algunas connotaciones diferenciales a las que más tarde me referiré.

Durante el período que ahora estamos analizando, estos cambios intersectoriales e interregionales generalizados contribuyen, como es lógico, al logro de mejoras importantes en la productividad media nacional y por regiones. El análisis de sus cifras permite apreciar dos hechos interrelacionados: por una parte, que varias regiones poco desarrolladas y emisoras de mano de obra excedente (Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Murcia) alcanzan tasas de aumento de la productividad más elevadas que la media nacional; y, por otra, que las diferencias interregionales de productividad, aunque siguen siendo notables

al cerrar esta etapa, experimentan una muy apreciable aproximación.

3.º *La fuerte expansión de la industria se proyecta siguiendo pautas de concentración y difusión territorial (8).*

De hecho, y como consecuencia de ello, el mapa industrial resultante es ligeramente menos concentrado en 1973 que el que existía a finales de los cincuenta. (Ver mapa 1.)

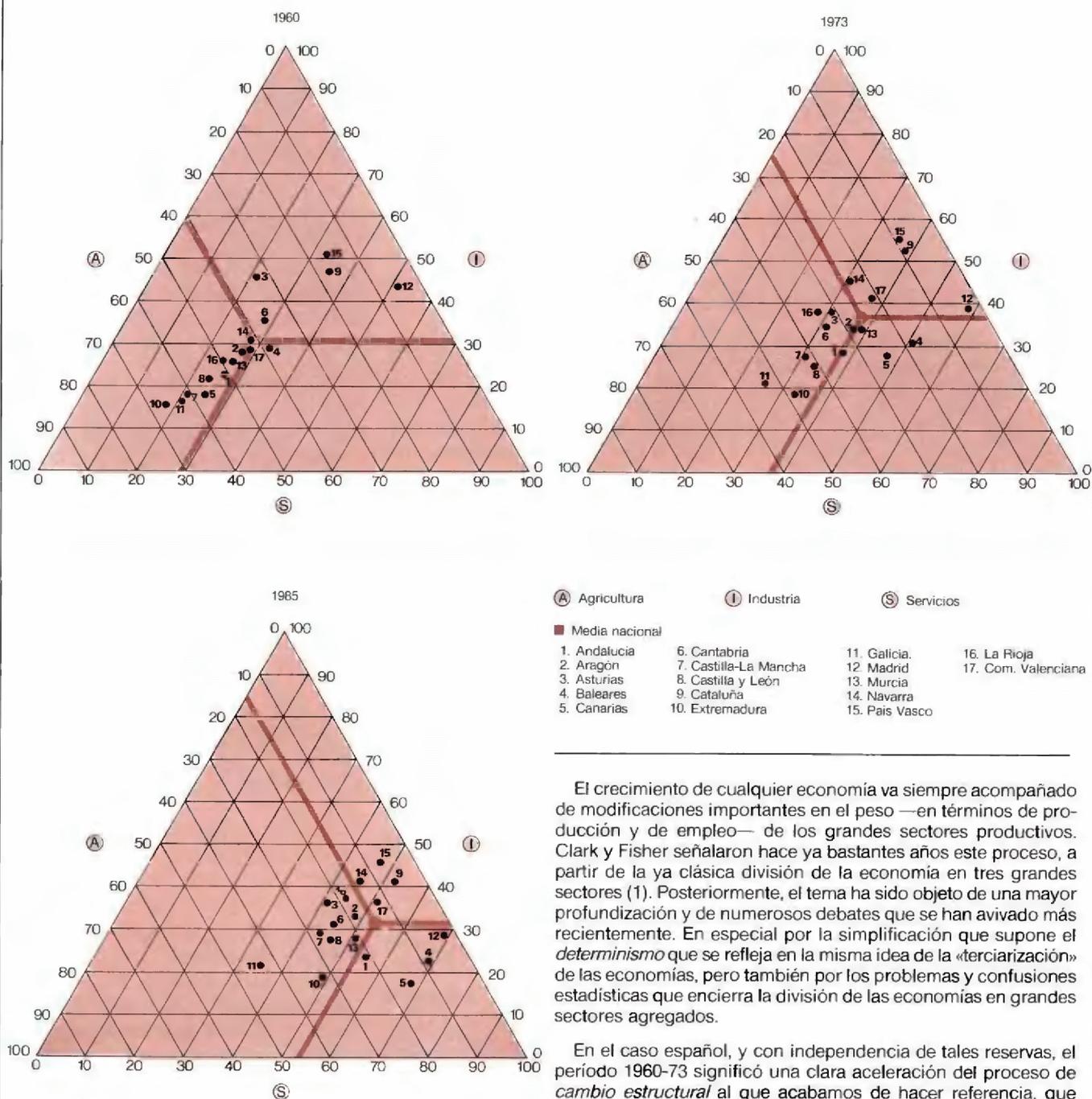
La coincidencia entre un proceso de *mayor concentración* de la industria y la (relativa) *mayor difusión* de ésta a lo ancho del territorio merece que nos detengamos para efectuar algunos comentarios.

El hecho dominante del período fue, sin duda, el primero de dichos procesos, es decir, la clara tendencia hacia una *mayor concentración* de la industria en las áreas que ya tenían una fuerte implantación y tradición industrial: Barcelona, Madrid (que en esta fase histórica avanza con especial dinamismo) y Vizcaya, acompañadas a cierta distancia por Valencia, Asturias y Guipúzcoa.

Los datos prueban esta última afirmación. En 1960, la producción industrial de las tres primeras suponía un 39,4 por 100 del total nacional, mientras que al finalizar 1973 dicho porcentaje era del 41,5 por 100. Valencia y Guipúzcoa también mejoran su participación, y Asturias, por contra, pierde 0,6 puntos. El análisis de los datos relativos al empleo, las empresas creadas y las inversiones confirma, asimismo, el singular dinamismo de las tres provincias industriales clave.

Pero, al propio tiempo, hay que referirse a un proceso de (relati-

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO SECTORIAL NACIONAL Y POR COMUNIDADES AUTONOMAS 1960-1985

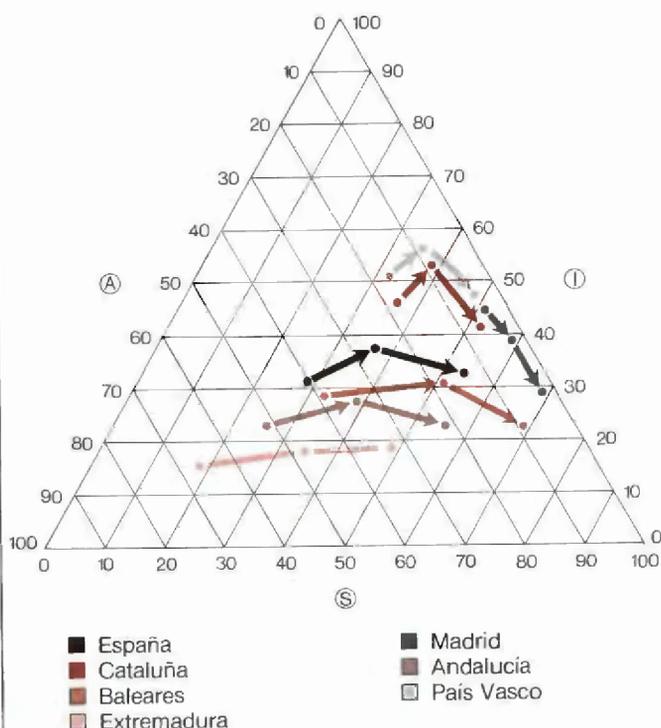


El crecimiento de cualquier economía va siempre acompañado de modificaciones importantes en el peso —en términos de producción y de empleo— de los grandes sectores productivos. Clark y Fisher señalaron hace ya bastantes años este proceso, a partir de la ya clásica división de la economía en tres grandes sectores (1). Posteriormente, el tema ha sido objeto de una mayor profundización y de numerosos debates que se han avivado más recientemente. En especial por la simplificación que supone el *determinismo* que se refleja en la misma idea de la «terciarización» de las economías, pero también por los problemas y confusiones estadísticas que encierra la división de las economías en grandes sectores agregados.

En el caso español, y con independencia de tales reservas, el período 1960-73 significó una clara aceleración del proceso de *cambio estructural* al que acabamos de hacer referencia, que hasta entonces había seguido un ritmo muy lento, compatible con una amplia gama de situaciones a nivel regional. En 1960, la

Fuente: Elaboración propia. Datos serie Banco de Bilbao.

TRAYECTORIA DEL CAMBIO ESTRUCTURAL EN VARIAS REGIONES ESPAÑOLAS, 1960-1985



economía española tenía una estructura sectorial bastante alejada de la que habían alcanzado otros países occidentales. Sin embargo, Madrid, Cataluña y País Vasco presentaban ya una composición mucho más próxima a la de los países industriales más avanzados. En contraste, Extremadura, Galicia, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Canarias tenían en aquellos momentos una estructura del empleo donde dominaba fuertemente el sector primario, mientras la industria y los servicios alcanzaban niveles todavía muy bajos.

Los datos correspondientes a 1973 reflejan el cambio estructural operado en el país a nivel nacional y regional durante la llamada *década del desarrollo*. El desplazamiento del centro de gravedad, definido por la composición sectorial del empleo del conjunto de la economía española, se aprecia claramente en los correspondientes gráficos (1960 a 1973). Varias regiones, principalmente gracias a la expulsión de mano de obra dedicada a las actividades agrarias y como consecuencia de la expansión turística, muestran también unos rápidos desplazamientos (Castilla y León, Castilla-La Mancha, Canarias, Baleares...) que las van aproximando ya a las posiciones de las regiones teóricamente más avanzadas (Cataluña, Madrid, País Vasco). Tales cambios velan, sin embargo, unas realidades no plenamente comparables. La coincidencia o una mayor proximidad de los porcentajes de empleo sectorial puede reflejar realidades distintas. El sector servicios, cuyo empleo aumenta sensiblemente en todas las regiones durante este período, constituye un buen ejemplo al respecto. En 1973, los porcentajes de empleo en este sector de la Comunidad Valenciana, de Murcia, de Cataluña y de Andalucía prácticamente coinciden. Sin embargo, ni la composición del sector ni su grado de modernización son equivalentes en estas cuatro regiones.

La crisis no ha interrumpido este proceso de cambio estructural, como se advierte al comparar los gráficos referidos a 1973 y 1985. En este último año, la composición sectorial del empleo en España (16,5 por 100 en el sector agrario; 23,7 por 100 en la industria más un 7,3 por 100 en la construcción, y un 52,2 por 100 en el sector terciario) se acerca bastante a la de otros países europeos industrializados, y esta proximidad es todavía mayor cuando se compara la participación relativa de tales sectores en términos de PIB.

Hay un aspecto, sin embargo, que caracteriza lo ocurrido en este período. España, como otros países avanzados, entra en lo que ha dado en llamarse un proceso de *desindustrialización*, compatible con el avance de la *terciarización*. Las cifras de empleo y las del PIB muestran claramente ambos hechos, cuya explicación incluye no sólo los ajustes que la crisis ha impuesto al sector industrial, sino algunos cambios en el papel de los servicios dentro del sistema productivo (2) y problemas derivados de la propia contabilización del empleo desde el punto de vista estadístico.

Desde la perspectiva regional, hay *dos hechos* que subrayar. Por una parte, la tendencia hacia una aproximación cada vez mayor de las estructuras de las regiones españolas (lo que no excluye que las diferencias sean todavía importantes entre los extremos; por ejemplo, entre Galicia o Extremadura y Madrid, con un sector agrario prácticamente nulo y un terciario próximo al 70 por 100), y, por otra, se aprecia claramente el reflejo del movimiento de «desindustrialización» en regiones como Madrid, País Vasco y Cataluña.

La trayectoria que ha seguido el cambio estructural de las regiones españolas entre 1960 y 1985 ha sido, como consecuencia de todo lo anterior, bastante diferenciada desde la óptica regional, aunque, en definitiva, su orientación es prácticamente igual, según muestra el último de los gráficos, que recoge la línea de desplazamiento de la estructura económica nacional y la de seis comunidades autónomas.

NOTAS

(1) C. Clark, *The Conditions of Economic Progress*, Londres 1940. A. G. Fisher, «Production: Primary, Secondary and Tertiary», *Economic Record*, vol. 15, junio 1939.

(2) Ver C. del Río, «Cambio estructural y evolución del sector servicios en el área de la OCDE: una referencia al caso español», en J. Velarde, *El Sector Terciario de la Economía española*, Col. Economistas, Madrid, 1987. Cuadrado, J. R., y del Río, C., «Cambio Estructural del Sector servicios en el área de la OCDE», Fundación FIES, *Documento de trabajo 3/87*. Madrid, 1987.

lisis tipo *shift-share* que hemos desarrollado como posible punto de partida a tal efecto, distinguiendo 10 y 15 ramas industriales sucesivamente, a nivel provincial y de comunidades autónomas, ofrece una serie de elementos explicativos del crecimiento industrial desde el punto de vista territorial que son bastante claros. Tenién-

creta, a los mercados de abastecimiento y/o de venta, o a la existencia de puertos importantes. Un gran número de centros —desde Bilbao, La Coruña o Huelva hasta Cádiz, Castellón y Tarragona— atraen estas industrias o amplían las instalaciones ya existentes, y ello se refleja en el componente positivo del efecto neto total y del «efecto

laga en particular— se benefician asimismo del influjo turístico, aunque siguiendo ritmos y pautas no del todo coincidentes, en las que aquí no vamos a entrar.

5.º *Las diferencias interregionales en términos de renta por habitante se reducen a lo largo de este período.*

La razón principal del hecho radica, evidentemente, en los importantes movimientos de población que se producen desde una gran parte de las provincias más atrasadas hacia las zonas más dinámicas y desarrolladas del país. El cuadro n.º 4 recoge la evolución de los coeficientes de variación simple y ponderada que hemos calculado a partir de las cifras de producción provincial (VAB) por habitante y por empleo en el período 1960-73. En ambos casos queda muy clara la tendencia hacia una aproximación de las diferencias —menores coeficientes—, aunque se advierta un ligero aumento entre 1962-1964, es decir, en los primeros momentos del despegue económico, en línea con lo apuntado por la conocida tesis de Williamson (1965).

Este proceso de convergencia no es incompatible con que, al cerrar 1973, las diferencias interprovinciales siguieran siendo muy importantes. Además, como muestra un análisis detenido del problema, la aproximación de las cifras de PIB por habitante se produce —sobre todo— porque *las áreas ricas pierden ventaja* en términos relativos, y no porque el avance de las más pobres en relación con la media nacional sea intenso. Así, la renta por habitante de Granada, la provincia que ocupó la última posición en 1960, equivalía a un 51,6 por 100 de la media nacional, y Lugo, la más baja de 1973, alcanzó una

FE DE ERRATAS

En la página 26 - MAPA 1

donde dice: DISTRIBUCION
DE LA POBLACION
INDUSTRIA EN 1973.

debe decir: DISTRIBUCION
DE LA PRODUCCION
INDUSTRIAL EN 1973.

resultados de uestran tam-
nás general-
on exigencias
edias y cuyo
mo, limitado.
arácter regio-
ionibilidad de
entan la pre-
de ellas (caso
os metálicos,
ción y los ma-
ción). Su pes-
sin embargo,
Valenciana y
Navarra, Ara-
ambas Cas-

o de los servi-
ente de aque-
idos al turis-
na pieza clave
as variaciones
o regional en-

mo/construc-
articulares ca-
rsidad en va-
teras y en las
o de Baleares
este período

desconcentrada desde el punto de vista territorial. En unos casos, como consecuencia de que las decisiones de localización tuvieron un importante componente político, pero, en la mayoría, por razones técnicas ligadas a las ventajas ofrecidas por una zona con-

esta sus abastecimiento vinculado al turismo, permitiendo que ambas regiones aumenten su cuota de participación en el PIB nacional y en el empleo (cuadro número 2) con elevados incrementos de población. Otras provincias —Gerona, Alicante y Má-

CUADRO N.º 4

**EVOLUCION DE LAS DIFERENCIAS DE LA PRODUCCION *PER CAPITA* Y POR EMPLEO.
COEFICIENTE DE VARIACION (CV) Y PONDERADO (IW) POR PROVINCIAS, 1960-73**

		1960	1962	1964	1967	1969	1971	1973
PIB/H	CV	0,3132	0,3067	0,3135	0,2850	0,2827	0,2728	0,2554
	IW	0,3492	0,3527	0,3546	0,3201	0,2986	0,2820	0,2627
PIB/E	CV	0,2634	0,2445	0,2459	0,2319	0,2302	0,2287	0,2193
	IW	0,2964	0,2826	0,2832	0,2618	0,2475	0,2371	0,2231

Fuente: Elaboración propia.

renta *per capita* igual al 57 por 100 de la media nacional en dicho año. Por contra, en primera posición, Guipúzcoa superaba en un 81 por 100 la media nacional de 1960 y Baleares sólo lo hacía ya en un 49,7 por 100 en 1973, al pasar a ocupar dicho puesto.

* * *

Si hubiera que resumir todavía más brevemente los trazos más destacables de la evolución económica a nivel regional en la etapa inmediatamente anterior a la crisis, éstos serían —en mi opinión— los tres siguientes:

- *Aumentó la concentración*, en términos absolutos, de la producción, del empleo y de la población.
- Los movimientos de población permitieron una *convergencia de las rentas per capita y de la producción por empleo*, reduciéndose —por tanto— ese tipo de disparidades interregionales.
- *La dinámica sectorial a nivel nacional es*, por encima de otros factores más localizados, lo que *mejor explica* la evolución del sistema de regiones durante el período.

En apoyo de este último punto, sobre el que volveremos al tér-

mino del análisis de los efectos de la crisis económica desde la perspectiva regional, hay que recordar que algunas investigaciones ya disponibles muestran el dominante papel ejercido por las *políticas sectoriales* durante la fase histórica que acabamos de estudiar, y el carácter claramente *subsidiario* que siempre se atribuyó a las acciones de *política regional*, a pesar de que ésta ocupó —formalmente— un lugar de privilegio en los planes de desarrollo. Un examen detenido de los «polos» que tuvieron un cierto éxito en función de sus objetivos permite concluir que ello se relaciona mucho más con las orientaciones *sectoriales* dominantes a nivel nacional, que con unos esquemas claros y coherentes de desarrollo de las regiones que, en definitiva, eran las destinatarias de dichas acciones (12).

III. LA EVOLUCION DE LAS REGIONES A PARTIR DEL INICIO DE LA CRISIS

Hay coincidencia en afirmar que la crisis económica internacional ha tenido en España consecuencias más graves y, sobre todo, más profundas, que en

otros países occidentales (13). Tres razones, cuando menos, justifican este hecho.

En primer lugar, la crisis hizo *emerger* con rapidez toda una serie de problemas *de fondo* que el desarrollismo de los sesenta permitió, u ocultó, principalmente en el ámbito de las actividades industriales.

En segundo lugar, el error de las autoridades económicas al evaluar las consecuencias del aumento del precio de los crudos en los primeros momentos, y el inicio y desarrollo de la transición política más tarde, provocaron un considerable *retraso* en la aplicación de las medidas necesarias, situación que la propia debilidad del gobierno prolongó bastante más allá de lo conveniente. La evolución de la inflación, del déficit exterior y del déficit público testimonian esta afirmación; los dos primeros hasta 1982/83; el último todavía mantiene su presencia, tras el rápido aumento que se produjo en la etapa 1979-83.

Por último, y en lo que se refiere al *paro*, el desequilibrio socialmente más oneroso de los generados a partir de 1974, hay que señalar que en su desarrollo concurren no sólo los efectos de lo señalado en los dos puntos an-

teriores, sino la detención de las migraciones hacia el exterior y el fuerte crecimiento que ha venido experimentando en estos años la población en edad laboral, cuestión vinculada a razones esencialmente demográficas.

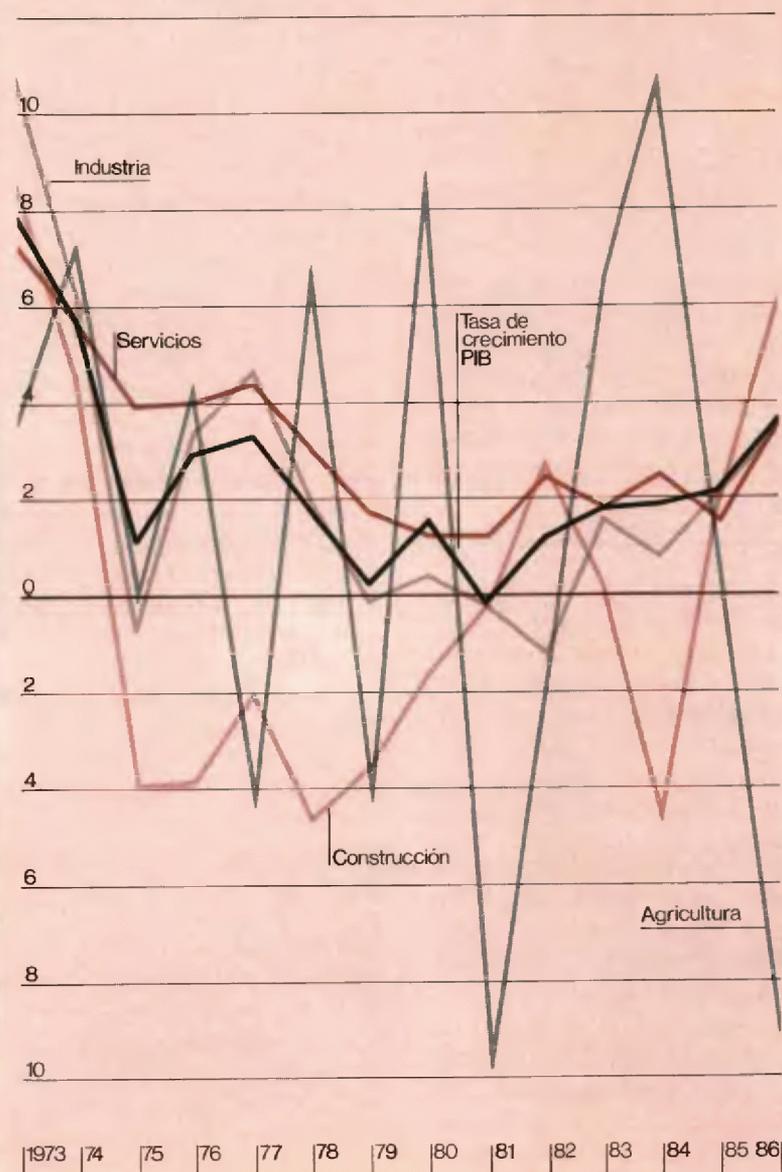
1. Consecuencias de la crisis desde el punto de vista de la producción nacional

No tendría sentido examinar aquí los diversos desequilibrios y efectos de la crisis internacional en España, ni las etapas de la política económica y sus resultados, ya que contamos con buenos trabajos al respecto. En consecuencia, nos remitimos a la literatura ya disponible, aunque para poder estudiar las tendencias económico-regionales del período parece imprescindible destacar algunos rasgos básicos de la evolución de la producción a escala nacional. Son los siguientes:

a) A partir de 1975, la economía española pasa a crecer a tasas muy bajas, y con fuertes oscilaciones en la evolución de algunos sectores, como muestra el gráfico 1. La tasa media de crecimiento anual del período 1973-1985, a precios constantes, se sitúa en el 2,45 por 100, frente al 7,4 por 100 de la etapa 1960-73. Entre 1979 y 1982, la media de crecimiento evolucionó incluso por debajo del 1 por 100, y sólo en 1986 y 1987 hemos vuelto a conseguir tasas superiores al 3 y al 5 por 100 de aumento del PIB, respectivamente, lo que supone el inicio de una fase de positiva recuperación.

Desde el punto de vista sectorial, la industria y la construcción han sido los principales protagonistas del retroceso del PIB, con

GRAFICO 1
EVOLUCION DEL PIB POR RAMAS DE ACTIVIDAD
1973-1986
(Tasas de crecimiento en pesetas constantes)



Fuente: I.N.E. Series C.N. Base: 1970 hasta 1980, y 1980 para 1981-86.

varios ejercicios en los que su tasa de crecimiento fue negativa. El sector primario, especialmente en su componente agrario, ha experimentado oscilaciones interanuales muy importantes (con ta-

sas negativas en 1975, 1977, 1979, 1981, 1982 y 1986), lo que ha hecho que contribuyese también significativamente al retroceso del conjunto de la economía. Por contra, los servicios han mante-

nido, a lo largo del período, un comportamiento relativamente bueno, creciendo casi siempre por encima de la media nacional, aunque a tasas más bajas que las del período 1960-1973.

b) La crisis ha tenido *efectos singularmente duros en la industria*, siguiendo dos direcciones. Por una parte, a través de la eliminación de numerosas empresas marginales, tanto por razones de su débil o inadecuada dimensión y organización como por estar dedicadas a actividades que entran en crisis debido a causas económicas y/o técnicas (principalmente en los sectores de industrias metálicas, textil, agroalimentaria y minería). Por otra, por su brusca incidencia en las industrias de carácter básico y en algunas de bienes intermedios y de consumo, cuyos mercados se estabilizan o caen, no sólo por efecto de la crisis, sino porque varias de ellas habían alcanzado ya la fase de madurez y operaban con muy escaso margen de rentabilidad. En este segundo bloque, encontramos desde la siderurgia, la forja, los transformados metálicos y la construcción naval hasta la fabricación de electrodomésticos, materiales de construcción y otros. En todos ellos, los efectos derivados directa e indirectamente de la crisis, en cuanto tal, se suman con factores de carácter tecnológico, unos reducidos o nulos márgenes de rentabilidad cuya caída se había iniciado ya anteriormente, el proceso de endeudamiento financiero, la competencia de terceros países en los mercados internacionales y las rigideces que en aquellas circunstancias existían para iniciar con rapidez el ajuste.

La debilidad del sector industrial, que tan espectacularmente había crecido en la etapa anterior, ha quedado absolutamente

de manifiesto a partir del inicio de la crisis. Los problemas específicos han derivado de distintos frentes que, en muchos casos, estallaron simultáneamente: la sobredotación de la oferta, presente en varias actividades industriales de gran peso en el sector; una estructura financiera de las empresas que, en bastantes casos, empezó a cobrarse con rapidez el desequilibrio existente entre recursos propios y ajenos; el elevado consumo de energía del sector y la dependencia de los suministros exteriores; la dependencia tecnológica en numerosas ramas productivas, lo que no sólo implicaba unos costes de transferencia, sino una particular debilidad en un momento en el que los cambios tecnológicos se han ido convirtiendo en una exigencia para salir de la crisis o, simplemente, para poder continuar en el mercado en condiciones de competencia.

Las consecuencias de todo lo anterior han sido muy claras desde el punto de vista del sector en su conjunto y, como más tarde veremos, sus manifestaciones se han distribuido de modo desigual en el territorio. Destaquemos aquí, a nivel agregado, que durante el período 1974-85 el peso relativo de la industria en el PIB nacional ha disminuido en algo más de cuatro puntos; el número de empleos perdidos se estima en 783.303, con una cifra algo menor de empresas desaparecidas; empeora sensiblemente la balanza comercial industrial durante los años 1974-82, de forma que en 1982 el déficit fue un 36 por 100 mayor que en 1974; y se reduce sensiblemente la productividad media aparente (factor trabajo) del conjunto de la industria (tasa media de crecimiento de la productividad del 5,73 por 100 entre 1960 y 1973, frente al 2,97 por

100 de 1973-85), a pesar de la fuerte caída del empleo y del cambio técnico implícito (14).

Todo ello es coherente con la tesis de que la crisis ha desencadenado un proceso de *desindustrialización*, fenómeno común al de otros países occidentales, aunque en España tiene algunas características propias y se produce sin que hubiésemos alcanzado unos niveles de desarrollo industrial equivalentes a los de aquellos.

c) *Caída de la inversión y del ahorro*. A partir de 1975, y prácticamente hasta los dos últimos ejercicios, la inversión —construcción, equipos, instalaciones...— cayó de forma continua, situando la FBCF hasta seis puntos por debajo de la media mantenida en la fase precedente.

Este hecho, con efectos recesivos sobre todos los sectores directamente ligados a la producción de bienes de inversión, no pudo compensarse por éstos vía exportación. Pero quizá lo más importante sea el carácter acumulativo del retroceso de la inversión y su incidencia directa en el *stock* de capital, tanto el de carácter físico —infraestructuras— y colectivo como el calificable de directamente productivo, que se deteriora y va quedando obsoleto, haciendo menos competitivas a las empresas y al conjunto del sistema.

Paralelamente, la tasa de ahorro cayó también de forma rápida, de modo que el ahorro interno resultó incluso insuficiente para financiar un volumen tan limitado de inversión. Aparte de su evolución real, ambas variables sufrieron, como es obvio, los efectos distorsionadores de la inflación y del creciente déficit público.

d) *Aumento y generalización del desempleo.* Varias causas han concurrido en el rápido aumento del desempleo a partir de 1974-1975. Dos de ellas podemos considerarlas como difícilmente —o en absoluto— controlables: 1) las raíces demográficas de las que fluyen nuevas y amplias generaciones que desean acceder al mercado de trabajo, aunque ello no se produzca de forma inmediata, y 2) el cierre de las posibilidades de emigración a otros países.

Pero, sin despreciar absolutamente estas causas, es evidente que ha habido otras no menos importantes ligadas al funcionamiento del sistema, a las actitudes dominantes en el mercado de trabajo y al propio retraso en el proceso de ajuste provocado por la crisis. Es en este terreno donde aparecen los efectos del desajuste salarial frente al retroceso de la productividad y el deterioro de la relación real de intercambio; la escasez o insuficiencia de las necesidades de factor trabajo en relación con el *stock* de capacidad productiva existente y rentable, y, por último, la propia insuficiencia de la demanda agregada, consecuencia no sólo de la depresión generada por la crisis, sino también de las políticas que fue necesario aplicar para controlar la inflación y el desequilibrio de la balanza de pagos.

Desde el punto de vista sectorial, la gran bolsa de desempleo que se ha ido formando en España ha sido alimentada no sólo por la construcción, que fue la actividad que hizo algunas de las primeras aportaciones, y por la industria (pérdida de 783.303 empleos entre 1972 y 1985), sino también por el sector agrario, que ha seguido expulsando mano de obra a lo largo de estos años,

incluso con más intensidad que en el período anterior. Baste señalar que los empleos perdidos en este sector desde 1973 a 1985 se cifran en 1.401.212, equivalentes a una tasa negativa del 4,42 por 100 de media anual, frente a la de 3,01 por 100 en el período de 1960-73. Sólo el sector servicios ha mantenido un saldo positivo en el conjunto del período, aunque internamente se han producido reajustes y el sector público ha jugado en ello un cierto protagonismo (15).

Con independencia de otras cuestiones, un aspecto que es preciso destacar, por cuanto afecta al problema mismo del paro, su localización y su posible reabsorción, es la elevada *segmentación* de los mercados que se ha producido, tanto desde la óptica sectorial y de las profesiones como desde el punto de vista regional. La oferta de empleo no sólo es escasa, sino que, en bastantes casos, no coincide con el tipo de fuerza de trabajo en paro. La falta de movilidad espacial añade nuevos perfiles al problema y explica las distintas «bolsas» de desempleo existentes en el país, difíciles de reabsorber y que exigen soluciones en bastantes aspectos bien diferenciadas.

e) Hay, sin duda, *otros problemas y aspectos relevantes* que se han producido desde que se inició la crisis, y que también deberíamos traer aquí, por cuanto, de una forma u otra, se reflejan o pueden reflejarse a nivel regional. Entre ellos es preciso citar: el impacto de los cambios en los *precios relativos* de muchos *inputs* y productos, que ha colocado en ventaja o en desventaja a determinadas actividades, entre ellas a algunas relacionadas con la minería y las industrias más tradicionales; la evolución del *comercio exterior*, principalmente

desde el ángulo de la exportación, con el cierre o mayores dificultades en algunos mercados, la apertura de otros y la competencia de los nuevos países industriales en determinados productos; la introducción de las llamadas *nuevas tecnologías* —particularmente las relacionadas con la microelectrónica y la información—, con incidencia en numerosos sectores manufactureros y de servicios; y, por último, aunque con ello no agotamos el tema, los *procesos de desconcentración y de relocalización* que se están dando en la industria, como reflejo de algunos cambios organizativos y de dimensión que, si bien estaban ya incoados con anterioridad a la crisis, bajo la influencia de los problemas laborales, la especialización productiva y los cambios tecnológicos (16), se han visto claramente activados desde finales de los setenta.

2. La incidencia de la crisis a nivel regional. El perfil de una nueva fase histórica

Hay un hecho innegable: la crisis ha dejado sentir su impacto en *todas* las regiones españolas. Pero, aun siendo esto cierto, cualquier análisis del problema permite descubrir con rapidez que sus *efectos* han sido *desiguales* en intensidad y que sus consecuencias específicas van a ser también *distintas* en muchos casos. Hay toda una serie de factores que justifican esta diferenciación. Entre ellos se encuentran, casi por principio: la propia situación que tenía cada región al iniciarse la crisis y, en particular, su estructura productiva; el dinamismo y la capacidad de reacción que cada una de ellas

ha podido mostrar en estos últimos años; las ventajas o desventajas que se derivan de su localización dentro de España, del sistema de comunicaciones y de nuestra creciente integración internacional; y, por último, los propios cambios que están experimentando la demanda y la oferta de productos dentro y fuera del país.

Pero nuestro objetivo no es estudiar la andadura de cada comunidad autónoma desde 1973 hasta hoy ni sus particulares perspectivas de futuro, sino definir los rasgos básicos que han caracterizado el impacto de la crisis a nivel regional y subrayar sus diferencias con la etapa precedente. Sin embargo, a la hora de examinar dicha incidencia, parece necesario anteponer una observación que no debe pasar desapercibida.

El período histórico que ahora contemplamos ha sido testigo de una clara *pérdida de peso* de la política regional dentro de la política económica, quedando el panorama dominado prácticamente por los impulsos del propio sistema económico y por las políticas de carácter *nacional y sectorial*. Hay tres razones que permiten explicarlo.

La primera arranca de la propia etiología y exigencias de la crisis en términos de política económica. Como he señalado en otro lugar (17), los graves desequilibrios que aquella provoca —inflación, déficit exterior, ajuste productivo, déficit público— reclaman actuaciones de carácter macroeconómico, con escaso margen y pocos recursos para las posibles variantes espaciales. De igual modo, los programas de reconversión industrial se han planteado e instrumentado desde una óptica *sectorial global*; sólo cuando surgen las primeras con-

líticas se arbitran medidas con intención de paliarlas —las ZUR, por ejemplo—, aunque de alcance espacialmente limitado y no integradas en auténticos programas regionales.

La segunda es que en España, como en otros países, esta etapa coincide con una creciente desconfianza en la planificación económica —soporte de los programas regionales— y en la eficacia de los incentivos, uno de los instrumentos tradicionales de la política regional. En un contexto dominado por la incertidumbre y el serpentear de la crisis, parece razonable que esta actitud pudiese arraigar. El corto plazo sustituye a los planteamientos de medio y largo plazo (18), a pesar de algunas propuestas que apenas logran traspasar la frontera de la retórica, y los programas regio-

nales quedan *sin un marco claro de referencia*, cuando no sin soporte político alguno (19). Sólo algún caso aislado de programa económico regional, desarrollado a iniciativa del gobierno regional respectivo, puede considerarse al margen de esta tendencia.

Finalmente, el propio desarrollo del Estado de las Autonomías ha tenido también algún tipo de incidencia en todo lo anterior, al introducir una nueva movilidad, cuando no conflictos, o expectativas de ellos, en el ejercicio de numerosas competencias que podrían haber tenido cierta efectividad a nivel regional, pero que no la lograron por problemas de orden político y administrativo.

A partir de 1985/86 algunos aspectos de este panorama han empezado a cambiar. La incorporación de España a la CEE (con la

CUADRO N.º 5

TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO DEL PIB
(En pesetas constantes)

	1960-73	1973-81	1981-85	1973-85
Andalucía	6,73	2,57	1,91	2,35
Aragón	6,29	2,25	3,17	2,56
Asturias	6,20	1,33	0,49	1,05
Baleares	10,66	1,90	5,50	3,08
Canarias	9,81	3,96	2,27	3,39
Cantabria	5,10	1,59	1,93	1,70
Castilla-La Mancha	6,23	1,00	2,33	1,44
Castilla y León	5,84	1,74	3,17	2,21
Cataluña	7,97	2,52	1,44	2,17
Extremadura	4,21	1,47	3,68	2,20
Galicia	6,67	3,76	1,85	3,12
Madrid	9,30	4,16	2,01	3,44
Murcia	7,55	3,27	2,43	2,99
Navarra	7,23	2,15	2,36	2,22
Pais Vasco	7,55	0,17	1,82	0,72
Rioja, La	5,65	2,95	2,70	2,87
Comunidad Valenciana	7,35	3,17	2,53	2,95
TOTAL NACIONAL	7,40	2,61	2,12	2,45
Cataluña (sin Barcelona)	7,68	2,55	3,63	2,91
Barcelona	8,06	2,52	0,73	1,92

Fuente: Elaboración propia. Datos del Servicio de Estudios del Banco de Bilbao.

obligatoriedad de elaborar un programa de desarrollo regional; reordenar los incentivos regionales; etcétera) y el progresivo asentamiento de las administraciones autonómicas, por ejemplo, apuntan hacia una reorientación de las actitudes frente al problema. Pero esto no modifica la validez de lo arriba expuesto, que constituye un componente muy característico del período que estamos examinando, y que debe tenerse en cuenta al estudiar los efectos de la crisis desde el punto de vista regional.

Tales efectos pueden organizarse alrededor de los seis puntos que paso a analizar seguidamente:

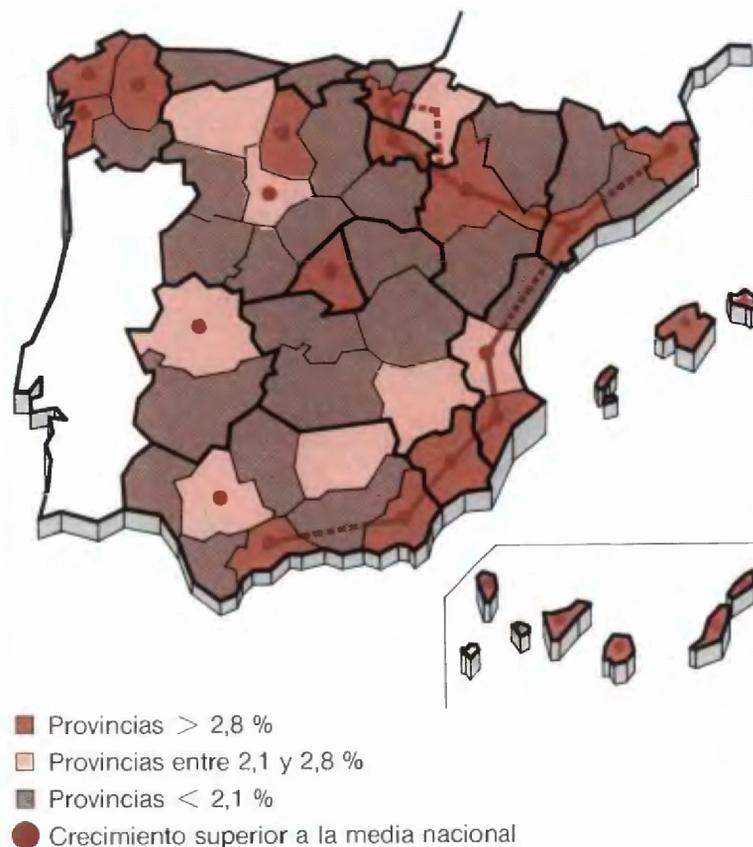
- Caída y mayores disparidades en las tasas de crecimiento regional.
- Inflexión en las tendencias de la población.
- Detención del proceso de convergencia del PIB por habitante.
- Generalización del desempleo, cambio estructural y segmentación del mercado de trabajo.
- Efectos regionales del ajuste sectorial.
- La orientación de las inversiones.

1.º *Tasas de crecimiento más bajas y mucho más dispares*

Desde el punto de vista regional, las tres notas que caracterizan al período 1973-85 son:

- La fuerte reducción de las tasas de crecimiento.
- Una mayor divergencia en el ritmo de expansión entre unas regiones y otras que en el período de 1960-1973.

MAPA 2
TASAS DE CRECIMIENTO EN 1973-1985
(Medias de crecimiento anual en pesetas constantes)



- Las amplias oscilaciones interanuales que se producen en varias regiones.

El cuadro n.º 5 aporta las tasas medias de crecimiento del PIB, en pesetas constantes, en los dos períodos analizados en este artículo, subdividiendo el último de ellos en dos subperíodos marcados por la llamada segunda crisis del petróleo. Los datos permiten apreciar la mayor divergencia en las tasas de crecimiento que se ha producido a partir de 1973 (in-

dice máx/mín. 4,8, frente al 2,5 anterior) y la fuerte caída de varias regiones: Asturias, Cantabria y el País Vasco, entre las industriales, y Castilla-La Mancha, dentro de las menos desarrolladas.

Quando se estudia la evolución de las tasas medias de crecimiento de los períodos bianuales que proporciona la serie que estamos utilizando como base, se aprecian con claridad las fuertes oscilaciones del crecimiento del PIB regional, que en varios casos se

CUADRO N.º 6

VARIACIONES EN LA PARTICIPACION REGIONAL EN LA PRODUCCION (VAB), LA POBLACION Y EL EMPLEO, 1973-1985. TASAS DE DESEMPLEO REGIONAL EN 1976 Y 1986

	DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION (%) (1)		POBLACION (% SOBRE TOTAL)		EMPLEO (%) (1)		TASAS DE DESEMPLEO (2)	
	1973	1985	1973	1985	1973	1985	1976	1986
Andalucía	12,63	12,44	17,38	17,62	14,43	13,55	10,3	31,3
Aragón	3,41	3,45	3,32	3,10	3,42	3,35	2,8	15,3
Asturias	3,30	2,80	3,09	2,92	3,16	3,06	3,0	19,7
Baleares	2,41	2,60	1,62	1,77	1,96	2,47	4,5	16,6
Canarias	3,16	3,53	3,47	3,83	3,14	3,63	9,2	26,4
Cantabria	1,46	1,34	1,38	1,36	1,46	1,46	3,6	18,2
Castilla-La Mancha	3,78	3,34	4,85	4,36	4,52	4,03	4,4	15,9
Castilla y León	6,22	6,04	7,50	6,74	7,50	6,81	3,3	17,7
Cataluña	20,07	19,43	15,42	15,63	16,86	16,97	3,9	21,0
Extremadura	1,91	1,85	3,22	2,82	2,84	2,39	5,9	28,1
Galicia	5,45	5,90	7,78	7,42	9,16	8,97	1,8	13,3
Madrid	14,65	16,44	11,56	12,47	11,77	13,22	4,9	18,6
Murcia	2,06	2,20	2,45	2,61	2,28	2,33	5,3	20,6
Navarra	1,52	1,47	1,37	1,35	1,44	1,44	4,1	18,3
País Vasco	7,63	6,23	5,64	5,59	5,88	5,45	4,0	23,5
Rioja, La	0,71	0,74	0,68	0,68	0,80	0,74	1,3	14,6
Comunidad Valenciana	9,63	10,20	9,27	9,73	9,38	10,14	3,5	19,2
TOTAL NACIONAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	4,9	21,2

Fuentes:

(1) Elaboración con datos de la serie BB.

(2) Cifras EPA, INE. Porcentaje sobre población activa. Datos del 4.º trimestre.

han producido como consecuencia, principalmente, del comportamiento del sector agrario. Las trayectorias que siguen Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla y León, La Rioja, e incluso Andalucía, son más que representativas al respecto.

Los datos de carácter regional ocultan, ciertamente, que existen diferencias muy importantes entre las provincias que integran algunas comunidades autónomas (ver cuadro A-1 en el anexo). Este es el caso de Barcelona, que ha acusado de manera muy singular y dura la crisis, y que se aparta claramente de la tónica bastante positiva de las tres restantes provincias catalanas; el de Alava, que no ha seguido la tendencia depresiva de Vizcaya y Guipúzcoa; los de Málaga, Almería e incluso Sevilla, que alcanzan

tasas de crecimiento más elevadas dentro de Andalucía, y el de algunas provincias del interior (Cáceres, Albacete, Valladolid, Palencia y León, por ejemplo) que también han obtenido unas tasas anuales de aumento del PIB próximas o superiores a la media nacional, mientras otras (Ávila, Ciudad Real, Orense, Teruel y Toledo, por ejemplo) quedan a una sensible distancia.

El mapa 2 refleja el comportamiento provincial durante el período 1973-85, con indicación de las provincias que crecieron claramente por encima de la media nacional, en el entorno de ésta y por debajo. La *línea costera del Mediterráneo* —con las excepciones de Barcelona, Castellón y Granada— se configura como una zona de expansión. El *Valle del Ebro*, desde Tarragona hasta

Alava/Navarra aparece también como un eje con tasas de crecimiento elevadas. *Madrid* y los dos archipiélagos (*Canarias* y *Baleares*) son asimismo, y por razones propias, tres regiones con crecimientos bastante elevados a pesar de la crisis, una vez superados algunos ejercicios poco favorables. Galicia —excepto Orense— y algunas provincias del interior sobresalen dentro del resto. Por contra, la *Cornisa Cantábrica*, desde Asturias hasta Guipúzcoa, muestra con más gravedad que en ninguna otra zona de España el impacto y las secuelas de la crisis y de una base industrial en regresión, cuyo retroceso estaba presente ya, en realidad, antes de 1973-1974.

Todas estas variaciones han impedido que continuase —excepción hecha del caso de Madrid—

el proceso de fuerte concentración de la producción que habíamos subrayado al estudiar la fase anterior. Cataluña y el País Vasco han perdido ahora posiciones, y los retrocesos de varias regiones menos avanzadas —excepto Castilla-La Mancha— se reducen o estabilizan. Canarias, Baleares, Murcia, Galicia y la Comunidad Valenciana han aumentado, sin embargo, su cuota de participación en la producción total nacional gracias a las mejores tasas de crecimiento alcanzadas en esta etapa; en los tres primeros casos, siguiendo una propensión ya constatada anteriormente.

2.º Cambios en las tendencias de la población

Es éste un tema conocido y bien estudiado, que clarifican definitivamente algunos trabajos recientes (20), a los cuales nos remitimos, y que nos ahorran entrar en detalles.

Las variaciones que se producen en este terreno con respecto a la etapa anterior son bastante claras. En primer lugar, se aprecia ya una sensible disminución de la tasa de crecimiento medio anual de la población española (1,05 por 100 entre 1960-73 y 0,82 por 100 en el período 1973-85).

En segundo lugar, se detienen progresivamente los movimientos migratorios antes dominantes, que casi quedan reducidos a flujos de carácter intrarregional e intraprovincial. En tercer lugar, se aprecian cambios importantes en el proceso de urbanización, con una creciente dispersión en el entorno de las grandes áreas metropolitanas y con un cierto ascenso de algunas ciudades y núcleos de carácter intermedio.

Desde un punto de vista regional general, también hay que hablar de un importante cambio en las tendencias de la etapa anterior: el proceso de *concentración demográfica*, entonces dominante, casi se ha detenido (cuadro n.º 6). Madrid, Canarias, la Comunidad Valenciana, Baleares y Murcia son las regiones que han crecido claramente por encima de la media española, ganando peso en el conjunto. Extremadura (−3,21 por 100), Castilla y León (−0,65 por 100) y Castilla-La Mancha (−0,77 por 100) han seguido perdiendo población, pero a un ritmo mucho más bajo que en la fase anterior y decreciente en el tiempo.

El resto prácticamente ha mantenido su posición relativa, aunque Aragón, Asturias, Navarra, el País Vasco y La Rioja registran tasas de variación más bajas que la media española.

3.º Detención del proceso de convergencia del PIB por habitante. El efecto población y el efecto productividad

Uno de los rasgos más destacables de la evolución económica de las regiones españolas en el período anterior a la crisis fue, como se recordará, el proceso de convergencia interregional que se produjo en términos de producción y por habitante. Los fuertes movimientos de población que ocurrieron durante dicho período fueron —como ya vimos— una causa fundamental de este hecho.

Los cambios en las tendencias demográficas que se han producido a partir de la crisis debían determinar ya, por sí solos, un cierto giro en dicha orientación, pero a ellos se han sumado también las variaciones experimentadas por las tasas de crecimiento del PIB por provincias desde 1973, lo que prácticamente ha dado lugar a que el proceso de *convergencia* interprovincial de las rentas por habitante se haya detenido. Así lo reflejan con claridad los valores de los coeficientes de variación simples y ponderados calculados para el período 1973-1985 a partir de las cifras del PIB por habitante —renta *per capita*—, por provincias y por comu-

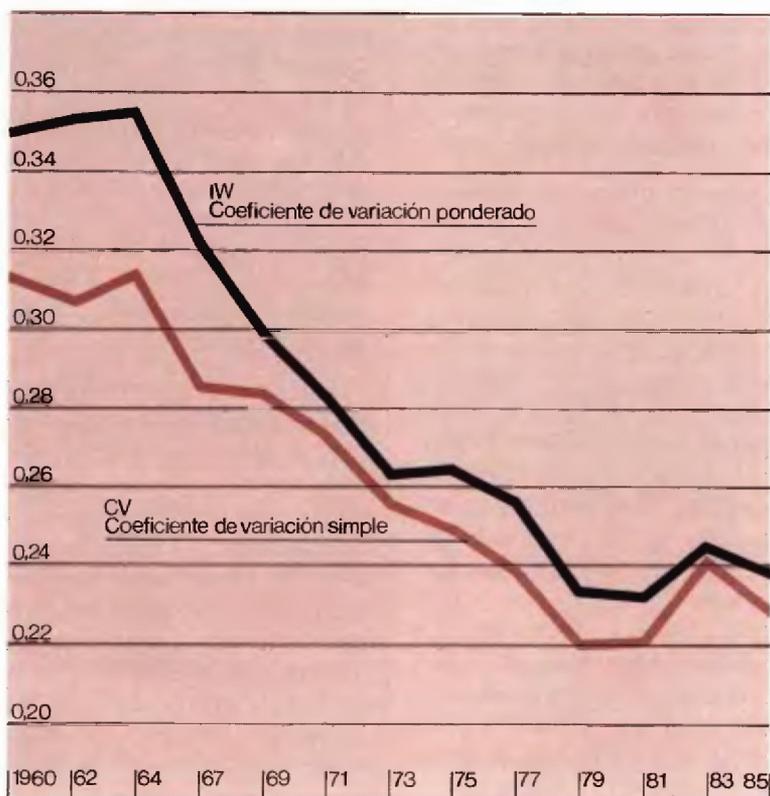
CUADRO N.º 7

COEFICIENTE DE VARIACION SIMPLE (CV) Y PONDERADO (IW) DEL PIB POR HABITANTE

		1973	1975	1977	1979	1981	1983	1985
Por provincias	CV	0,2554	0,2490	0,2386	0,2200	0,2206	0,2423	0,2305
	IW	0,2627	0,2642	0,2564	0,2337	0,2318	0,2450	0,2389
Por CC.AA.	CV	0,2421	0,2213	0,2146	0,1948	0,1965	0,2213	0,2132
	IW	0,2542	0,2518	0,2454	0,2250	0,2241	0,2362	0,2304

Fuente: Elaboración propia.

GRAFICO 2
EVOLUCION DE LAS DIFERENCIAS
INTERPROVINCIALES DEL PIB POR HABITANTE
ENTRE 1960 Y 1985



nidades autónomas (cuadro número 7).

El gráfico 2 nos muestra la distinta evolución de las diferencias interprovinciales de renta por habitante (PIB/h.) antes y después del inicio de la crisis. Se observa, claramente que dichas diferencias disminuyeron de modo bastante intenso hasta 1973, y que a partir de 1979 se produjo un cambio de tendencia que dio paso, incluso, a una ampliación de las mismas en 1983. La evolución posterior, a pesar de la ligera me-

jora de 1985, no hace pensar que la situación pueda variar sustancialmente en un futuro inmediato; sobre todo si tenemos en cuenta los últimos datos sobre tasas de crecimiento del PIB regional y por provincias, la escasa movilidad de la población y sus respectivas tasas de aumento.

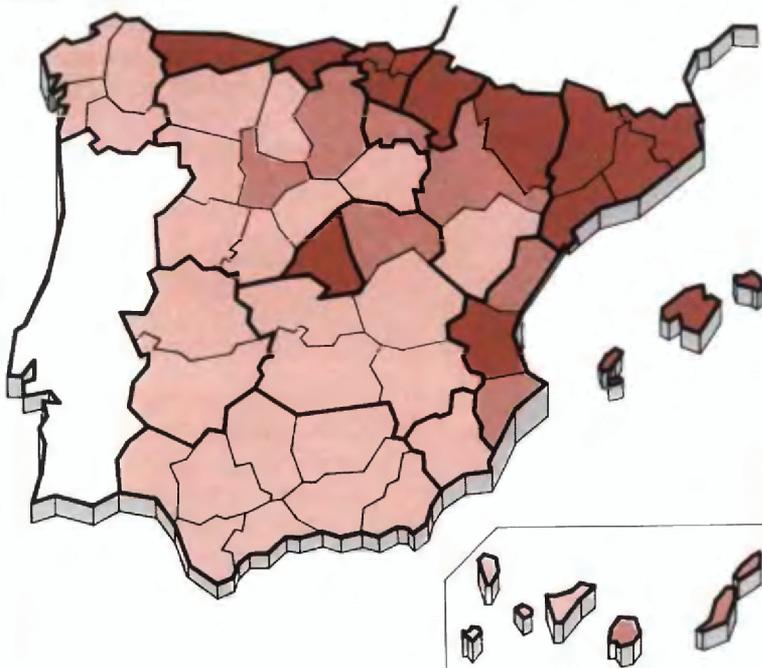
Además de lo anterior, la crisis ha trastocado también, y de forma no despreciable, la *ordenación de las provincias* de acuerdo con su renta por habitante (ver cuadro A-2 sobre PIB/h., en el

anexo). Así, el retroceso de posiciones que experimentan provincias como Guipúzcoa (de la 3.^a posición en 1973 a la 7.^a en 1985) y Vizcaya (de la 4.^a a la 15.^a), Cantabria (13.^a a la 20.^a), Asturias (12.^a a 22.^a) o Cádiz (33.^a a 44.^a) contrasta con los avances de Gerona (6.^a a 3.^a), Tarragona (9.^a a 4.^a), Zaragoza (15.^a a 8.^a), La Rioja (16.^a a 12.^a) o Alicante (19.^a a 14.^a), entre otras, lo cual refuerza la mejor posición, en términos de renta por habitante, de la mayor parte de la *costa mediterránea*, el *Valle del Ebro*, *Madrid*, los *archipiélagos* y algunas provincias interiores con aumentos demográficos muy bajos, como se comprueba al comparar los mapas 3 y 4.

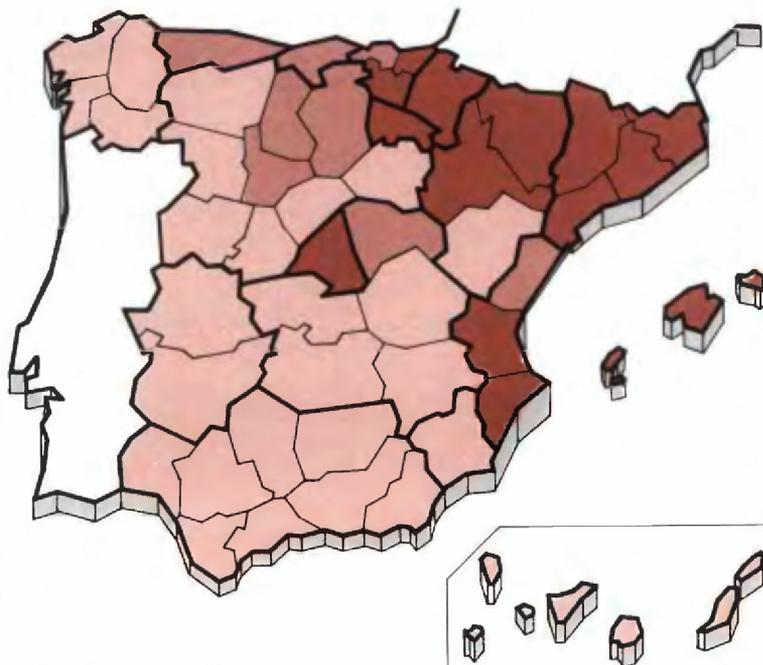
Hay que llamar la atención, asimismo, sobre otro hecho importante desde el punto de vista de las desigualdades interprovinciales de renta. La provincia que ahora ocupa el último lugar en cuanto a PIB/h. —Granada— sigue estando prácticamente a la misma distancia de la media española que la que figuró en dicha posición en 1973, es decir, Lugo (57,5 por 100 de la media nacional y 57 por 100, respectivamente). Baleares, que en 1985 mantiene la primera posición, ha perdido sólo 3 puntos en relación con 1973 (146,8 por 100 de la media nacional, frente al 149,7 por 100 anterior). El crecimiento demográfico explica este pequeño retroceso de Baleares, que se produce también en otras provincias que consiguieron altos crecimientos, pero cuya población ha seguido aumentando con más rapidez que en el resto.

El análisis del *efecto población* y del *efecto productividad* en la evolución de las *disparidades interregionales* del PIB por habitante tiene bastante interés. Sobre todo porque proporciona

DISTRIBUCION DEL PIB POR HABITANTE
MAPA 3: 1973



MAPA 4: 1985



- V.A.B./h. > 105 % media nacional
- V.A.B./h. ± 5 % media nacional
- V.A.B./h. < 95 % media nacional

Fuente: Elaboración propia con datos serie Banco de Bilbao.

elementos adicionales para comprender las diferencias que han existido entre los períodos 1960-1973 y 1973-85.

El índice de Theil nos va a permitir realizar un primer análisis del tema. La ventaja que tiene este índice es que puede utilizarse para medir la evolución de las diferencias en términos de PIB/h. de las regiones y/o provincias y, además, es posible descomponerlo en dos partes, teniendo en cuenta que, siendo y_i el PIB de la región i y p_i su población, si e_i es el empleo de la región i :

$$y_i/p_i = y_i/e_i \times e_i/p_i$$

de donde,

$$I = \sum_i \frac{y_i}{y} \log \frac{y_i/e_i}{y/e} + \sum_i \frac{y_i}{y} \log \frac{e_i/p_i}{e/p}$$

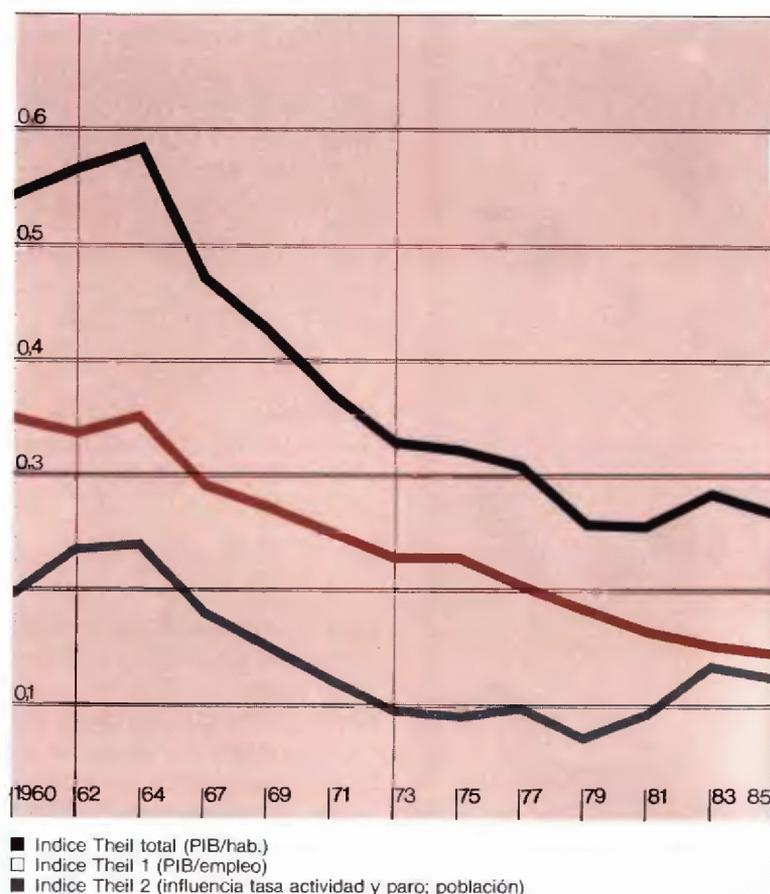
La primera parte de la anterior expresión no es sino el índice de Theil relativo al PIB por persona ocupada de las regiones. La segunda refleja la influencia de los elementos tasa de actividad y tasa de desempleo; dado que si a_i es la población activa de la región:

$$e_i/p_i = e_i/a_i \times a_i/p_i$$

En el cuadro n.º 8 se recogen los resultados obtenidos al calcular el índice de Theil global (PIB por hab.) y el índice de evolución del componente productividad (Theil 1; PIB/empleo). El componente relativo a otros elementos (tasa de actividad y de paro; población) resulta del índice de Theil 2. El valor de tales índices aparece reflejado en el gráfico 3.

El análisis de esta información permite extraer dos indicaciones de interés. La primera es que, como es lógico, la evolución global de las diferencias interregionales

GRAFICO 3
DIFERENCIAS INTERREGIONALES
DEL PIB POR HABITANTE
 (Evolución del Índice de Theil, 1960-1985, y su descomposición)



VAB/e, los incrementos de población no activa y de desempleo que se han producido en bastantes regiones desde 1977-79 han pesado de forma creciente para que las diferencias interregionales de PIB por habitante no sigan mejorando, e incluso empeoren en algún momento, como sucedió en 1983.

4.º *Generalización del desempleo, cambio estructural y segmentación de los mercados*

Las causas que han determinado el rápido aumento del paro en España, a partir de 1974-75, han sido de diverso tipo y calado, como anteriormente pusimos de relieve. Varias de ellas siguen pesando todavía muy fuertemente y hacen que el alto nivel de desempleo alcanzado no se repliegue, a pesar de la mejor coyuntura de los dos últimos ejercicios y de la progresiva superación de algunos de los problemas derivados de la crisis.

La estructura productiva de cada región y sus propias tendencias demográficas han determinado la distinta intensidad con que el paro se ha manifestado en las comunidades autónomas. La caída del empleo en la agricultura, la industria y la construcción, y un crecimiento —en general bajo— de la población activa, con retrocesos casi generales de las tasas de actividad ligadas a un aumento de la población en edad de trabajar, explican el mayor o menor volumen de paro alcanzado en cada caso.

El cuadro n.º 6 recoge las tasas de desempleo regional reflejadas por la EPA en 1976 y en 1986, dos ejercicios que es posible comparar cuando se utiliza dicha fuente estadística. La serie referida a todo el período permite apreciar

(1960-85) coincide con lo ya expuesto algo más arriba, al estimar los coeficientes de variación; es decir, que dicha evolución de carácter convergente ha tendido a detenerse desde 1973. La segunda es que, a lo largo de todo el período, más del 50 por 100 de las disparidades entre regiones se explican por las diferencias existentes en términos de productividad, medida ésta de forma agregada (VAB/e). Pero, asimismo, puede apreciarse que este componente «explica» bastante menos a partir de 1979, ya que

desde entonces recuperan valor explicativo los factores tasa de actividad y empleo, y la incidencia del avance hacia una aproximación regional en términos de productividad es más bajo.

El componente relacionado con la población desempleada o no activa ha recuperado, pues, posiciones a la hora de explicar las diferencias que persisten en términos de PIB/h. En otras palabras, esto significa que, a pesar de la continuidad en el proceso de convergencia en términos de

CUADRO N.º 8

RELACION ENTRE EL INDICE THEIL GLOBAL Y EL COMPONENTE PRODUCTIVIDAD

	(1) Indice de Theil global	(2) Componente productividad (T.1)	Relación (2)/(1) (%)	Resto (%)
1960	0,543	0,347	63,9	36,1
1962	0,567	0,334	58,9	41,1
1964	0,586	0,349	59,5	40,5
1967	0,474	0,295	62,2	37,8
1969	0,421	0,272	64,6	35,4
1971	0,368	0,250	67,9	32,1
1973	0,324	0,228	70,4	29,6
1975	0,318	0,227	71,4	28,6
1977	0,301	0,201	66,8	33,2
1979	0,254	0,181	71,2	28,8
1981	0,252	0,161	63,9	36,1
1983	0,284	0,149	52,5	47,5
1985	0,287	0,143	53,5	46,5

Fuente: Elaboración propia.

la distinta *sensibilidad* de cada comunidad autónoma a la evolución de la demanda y la oferta de trabajo. El País Vasco, Asturias y Barcelona, dentro de Cataluña, experimentaron un rápido empeoramiento a partir de 1976, como consecuencia del ajuste y de la reconversión industrial. Andalucía y Extremadura, que ya tenían tasas de desempleo comparativamente altas, las han visto elevarse de forma casi constante hasta situarse en los niveles más elevados del país. Galicia y La Rioja, aunque mantienen posiciones comparativamente mejores que el resto, han experimentado asimismo incrementos en las tasas de paro y caídas en la ocupación superiores a la media. Aragón, Baleares y Castilla-La Mancha son, junto con Galicia y La Rioja, las comunidades autónomas mejor situadas actualmente en función del paro, con tasas cinco o más puntos por debajo de la media española.

En términos de empleo, Balea-

res (con una tasa de variación media anual de 0,83 por 100 entre 1973 y 1985) y Canarias (tasa positiva de 0,11 por 100) son las dos únicas regiones que han incrementado su número de empleos, gracias a la expansión de los servicios y a la, más reciente, recuperación de la construcción. La Comunidad de Madrid (-0,12 por 100), la Comunidad Valenciana (-0,45 por 100) y Cataluña (-0,52 por 100) son las regiones que presentan tasas negativas de evolución del empleo más bajas, aunque, al igual que en el caso de Canarias, el crecimiento demográfico determine finalmente unos niveles de paro elevados.

La situación actual del problema y su posible evolución no son en absoluto homogéneas, en contra de lo que en ocasiones se ha dicho. Así, teniendo en cuenta la posición de cada comunidad y su evolución demográfica, es posible agrupar las regiones en cuatro grandes bloques:

(A) *Comunidades con altas*

tasas de desempleo (> 25 por 100), tasas de ocupación inferiores a la media y nivel de renta per capita bajo (< 85 por 100):

Andalucía.
Extremadura.
Canarias.

El fuerte potencial de oferta de trabajo en ellas existente no permite pensar en una mejora a corto/medio plazo; incluso podría empeorar si mejoran las expectativas económicas, al incrementarse el número de activos.

(B) *Comunidades con tasas de desempleo en torno a la media (>18 por 100 y < 25 por 100), tasa de ocupación superior a la media y nivel de renta por habitante próximo o superior a la media:*

Cataluña.
Madrid.
Navarra.
País Vasco.
Cantabria.
Asturias.
Comunidad Valenciana.
(Murcia).

Su potencial económico, y la mayor aproximación entre oferta potencial y efectiva de factor trabajo, permiten esperar una reducción del desempleo al mejorar la coyuntura. En varios casos hay, sin embargo, bolsas de desempleo difíciles de reabsorber. Murcia puede incorporarse a este grupo porque, si bien su renta por habitante está situada un 15 por 100 por debajo de la media y el desempleo supone un 20,6 por 100, es una región que está logrando unas tasas de crecimiento bastante elevadas, que le permiten absorber una parte del empleo potencial generado.

(C) *Comunidades con tasas de desempleo bajas (< 18 por 100), niveles de ocupación superiores a la media y renta por*

habitante superior también a la media (> 110 por 100 de la renta per capita de España):

Baleares.
Aragón.
La Rioja.

Ocupan la posición relativamente más favorable. Sus tasas de crecimiento en el período son, además, mejores que la media y sus perspectivas, en términos de empleo, positivas.

(D) *Comunidades con tasas de desempleo bajas, niveles de ocupación medio/altos y renta per capita bastante inferior a la media:*

Galicia.
Castilla y León.
Castilla-La Mancha.

Su (relativamente) bajo nivel de desempleo y la evolución de la población (muy por debajo de la media en el primer caso y con tasas negativas en los otros dos), coloca, hoy por hoy, en ventaja a estas comunidades en relación con otras que también figuran, como ellas, entre las menos desarrolladas. Galicia mantiene, además, la tasa de ocupación más alta del país (45,7 por 100 al cerrar 1986) y su PIB ha crecido durante la década por encima de la media nacional.

Al margen de esta clasificación, que subraya la dispar situación de las 17 comunidades autónomas, hay varios hechos relacionados con la evolución del mercado de trabajo a los que conviene prestar atención. Sin que el orden implique jerarquía, son los siguientes:

- El primero, la existencia del empleo *sumergido* o *irregular*, producto aberrante de las propias exigencias de la crisis, de las rigideces del mercado laboral y de la creciente presión fiscal e ins-

titucional. Es un tema mal conocido, aunque a nivel regional existen algunos trabajos muy valiosos que nos aproximan a esta realidad. La encuesta del Ministerio de Economía de 1985 (21) es el único documento que proporciona —a pesar de las posibles dudas metodológicas— una información de carácter general, y a nivel regional, sobre este tema. De acuerdo con ella, los valores más elevados de empleo sumergido, en relación con la ocupación, corresponden a: Murcia (31,9 por 100), Andalucía (28,9 por 100), Castilla-La Mancha (27,4 por 100), la Comunidad Valenciana (24,5 por 100), Extremadura y Cataluña (23,5 por 100) y Galicia (23,3 por 100), siendo la media nacional de un 21,9 por 100 del empleo analizado, integrado en dicha investigación por los ocupados que están obligados a figurar inscritos en la Seguridad Social (22).

- El segundo es que, durante el período que estamos contemplando, ha continuado el proceso histórico de *cambio estructural del empleo*, al cual se hizo ya referencia anteriormente. Las trayectorias de las distintas regiones son —a pesar de sus distintos ritmos— casi análogas (ver recuadro sobre evolución de la estructura del empleo). Sin embargo, la nota que caracteriza a esta etapa es que el proceso de *terciarización* (23) aparece unido ahora con otro de *desindustrialización*, que es común al que se ha producido en varios países más avanzados que España. La mayor presencia de esta tendencia, según puede apreciarse en los correspondientes gráficos, se da, obviamente, en las regiones más industrializadas (País Vasco, Madrid, Cataluña). El fenómeno refleja, sin duda, una realidad que está marcada por los ajustes y la

reconversión de industrias y por los cambios que están teniendo lugar en la organización interna de las empresas (externalización de servicios, descentramiento productivo). Pero no hay que olvidar algunas cuestiones estadísticas elementales que obligan a matizar su importancia.

- El tercero, que considero particularmente importante, es la *segmentación* que se ha producido en los *mercados de trabajo*, hecho que, en alguna medida, reflejan las cifras de desempleo de la mayor parte de las regiones. El fin de las migraciones interregionales es una de las causas de tal segmentación, que ha dado lugar a que se generen importantes bolsas de desempleo estructural, de larga duración, en las provincias que anteriormente eran emisoras de contingentes migratorios. Pero el problema puede contemplarse también desde otro ángulo: ha sido la progresiva caída y compartimentación de la demanda de trabajo la que ha provocado excedentes de mano de obra agraria y poco cualificada, o desempleados provenientes de la construcción y de los sectores manufactureros en declive, que no se ajustan, ni espacial ni profesionalmente, a las nuevas ofertas de empleo. A ellos se suman también otros conjuntos constituidos por los jóvenes y las mujeres, con abundante presencia en las estadísticas actuales de paro de la mayoría de las comunidades autónomas.

Los factores que favorecen la segmentación del mercado de trabajo son de diversa entidad, pero es posible detectarlos, tanto en el lado de la oferta como en el de la demanda (24), o en los propios componentes institucionales. Tal segmentación es una característica bien patente cuando se analiza la oferta y la demanda

CUADRO N.º 9

AJUSTE SECTORIAL 1973-1985
(Ordenación de las regiones según su ENT en el periodo)

	Efecto neto total	Efecto proporcional	Efecto diferencial	En porcentaje	
				EP	ED
1. Madrid	498.014,8	391.544,4	106.470,4	78,6	21,4
2. Comunidad Valenciana	158.284,3	-10.094,5	168.378,8	-6,4	106,4
3. Galicia	125.492,9	-52.197,8	177.690,7	-41,6	141,6
4. Canarias	102.478,0	42.013,2	60.464,9	41,0	59,0
(5) (Cataluña, sin Barcelona)	(86.639,3)	(-52.054,0)	(138.693,3)	(-60,0)	(160,0)
5. Baleares	51.445,3	67.039,3	-15.594,0	130,3	-30,3
6. Murcia	38.867,7	-6.024,0	44.891,7	-15,5	115,5
7. Aragón	13.976,3	-32.708,6	46.684,9	-234,0	334,0
8. La Rioja	9.111,4	-11.321,4	20.432,8	-124,2	224,2
9. Navarra	-11.507,6	-19.449,3	7.941,7	169,0	-69,0
10. Extremadura	-17.838,3	-35.562,7	17.724,4	199,0	-99,0
11. Cantabria	-33.827,3	-10.855,0	-22.972,3	32,1	67,9
12. Castilla y León	-50.367,1	-78.054,8	27.687,7	154,9	-54,9
13. Andalucía	-54.388,7	-82.504,6	28.115,9	151,6	-51,6
14. Castilla-La Mancha	-121.430,7	-106.454,6	-14.976,1	87,6	12,4
15. Asturias	-139.107,5	-36.292,8	-102.814,8	26,0	74,0
16. Cataluña	-178.590,9	-52.054,0	-195.799,9	29,2	70,8
(16) (Barcelona)	(-265.230,2)	(69.263,0)	(-334.493,2)	(-26,1)	(126,1)
17. País Vasco	-390.612,5	-36.285,8	-354.326,7	9,3	90,7

Fuente: Elaboración propia.

de trabajo a nivel regional en España, como pone de relieve una reciente investigación desarrollada dentro de los programas de la Fundación FIES (25). Desde la óptica de la política económica, y, en particular, dentro de la política regional, este hecho plantea problemas importantes y requerimientos de acciones específicas para que la reabsorción de dichas bolsas de desempleo sea posible y efectiva. Bastantes de las medidas al uso —subsidios, empleo comunitario, ...— apenas hacen algo más que trasladar el problema en el tiempo.

5.º *El ajuste sectorial y sus efectos a nivel regional: un desigual reparto*

La crisis ha forzado —a pesar de las posibles resistencias— un ajuste por el lado de la oferta ante

la alteración de los precios relativos y la contracción y modificación de la demanda. Al propio tiempo, otros factores, como el creciente protagonismo de los servicios en el sistema productivo y la renovación tecnológica, han colaborado también en el importante reajuste productivo que se inició en España a partir de 1975-1976. Evidentemente, este proceso de cambio todavía no está cerrado, pero sus grandes trazos aparecen ya con claridad en las series estadísticas, y su desigual manifestación a nivel regional puede ser analizada.

A estos efectos, hemos aplicado la técnica de análisis de desplazamientos y participación (*shift-share*) a la serie de VAB 1973-85, desagregada regionalmente por sectores y ramas (26). Los resultados se presentarán aquí de forma muy sintética, se-

leccionando únicamente aquéllos que consideramos más relevantes para nuestro objetivo. Algunos pormenores de la técnica empleada se detallan en el anexo metodológico que figura al final del artículo, pero, en último término, lo que con ella se busca es descomponer las variaciones del valor añadido en un determinado período en dos efectos:

- Efecto del crecimiento nacional (ECN), que representa el crecimiento que tendría una región (o el sector *i* de la región *j*) si su tasa de expansión fuese idéntica a la media nacional.

- Efecto neto total (ENT), que representa la diferencia entre la variación realmente acaecida en la región (o en el sector *i* de la región *j*) y la que se hubiera producido de acuerdo con la tasa media nacional.

A su vez, este ENT se desagrega en dos componentes: el efecto proporcional (EP) y el efecto diferencial (ED). El primero deriva de la estructura sectorial de la propia región y debe poner de relieve, según su signo, la presencia en la región de sectores singularmente dinámicos o estancados a nivel nacional. El segundo varía de acuerdo con las características propias de cada región respecto a cada sector, y se basa, en definitiva, en que una región puede tener ventajas (efecto diferencial positivo) o desventajas (ED negativo) con respecto a otras regiones, ya que un mismo sector o actividad crece de forma distinta según las regiones.

El cuadro n.º 9 ofrece, ordenados de acuerdo con el efecto neto total, los resultados más agregados del análisis efectuado. Las regiones cuyo ENT tiene valor positivo son aquellas que han crecido, durante el período estudia-

do (VAB en pesetas constantes), *por encima de lo que hubiese ocurrido si su crecimiento se hubiera producido de acuerdo con las tasas medias nacionales*. En idéntica forma, las regiones cuyo ENT es negativo han crecido *por debajo de lo que lo hubieran hecho siguiendo las tasas medias nacionales de crecimiento*.

La ordenación apenas merece comentarios en cuanto tal, puesto que refleja una realidad que más adelante descompondremos por grandes sectores para tratar de comprenderla adecuadamente. Si resulta interesante, sin embargo, atender al signo y la cuantía de los dos componentes (EP+ED) de dicho ENT, cuyas cifras figuran en el mismo cuadro. Dichas cifras nos proporcionan un primer elemento explicativo —aunque muy agregado— de las causas que han marcado las diferencias de comportamiento de cada región en relación con lo que hubiera ocurrido siguien-

do totalmente las variaciones a nivel nacional. Queda con ello indicado, por ejemplo, que Madrid, que obtiene el mayor ENT *positivo*, ha debido su favorable comportamiento al hecho de que en su estructura productiva hay actividades que son más dinámicas. En otras palabras, que la economía madrileña está tendiendo a especializarse en sectores de crecimiento más rápido. Al propio tiempo, el carácter también positivo del ED nos dice que esta región tiene ciertas ventajas locacionales en algunas actividades productivas con respecto a otras regiones. La delimitación de tales actividades es posible a partir de una mayor desagregación, como más tarde veremos.

En el caso del País Vasco, el ENT *negativo* confirma que su economía ha tenido un comportamiento peor que el que le hubiera correspondido de acuerdo con la media nacional, lo cual se explica esencialmente (90,7 por

CUADRO N.º 10

EFFECTO NETO TOTAL (ENT) DESAGREGADO POR SECTORES, 1973-1985

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Andalucía	-234.478,2	-173.635,9	-53.883,2	407.608,5	-54.388,7
Aragón	-72.806,7	-1.832,7	-8.203,8	96.819,5	13.976,3
Asturias	-35.696,3	-148.983,0	-15.068,6	60.640,3	-139.107,5
Baleares	-29.834,2	-8.176,5	-12.400,6	101.856,6	51.445,3
(Barcelona)	(-43.041,0)	(-566.411,8)	(-109.852,0)	(454.074,5)	(-265.230,2)
Canarias	-48.711,4	-18.971,5	-20.053,9	190.214,8	102.478,0
Cantabria	-22.928,1	-52.331,5	-2.184,8	43.617,1	-33.827,3
Castilla-La Mancha	-172.873,3	-15.296,4	-2.846,4	69.585,4	-121.430,7
Castilla y León	-166.707,9	-8.653,7	37,8	124.956,7	-50.367,1
Cataluña (sin Barcelona)	-114.290,8	59.447,4	-16.974,1	158.456,8	86.639,3
Extremadura	-70.895,6	-9.652,2	-539,0	63.248,6	-17.838,3
Galicia	-110.664,6	4.522,2	-2.326,6	233.962,0	125.492,9
Madrid	-23.084,0	-181.724,9	-90.839,2	793.662,9	498.014,8
Murcia	-9.962,2	-18.435,4	-1.802,3	69.067,6	38.867,7
Navarra	-40.840,0	-8.020,9	-581,8	37.935,1	-11.507,6
País Vasco	-58.481,7	-294.095,7	-43.558,2	5.523,1	-390.612,5
Rioja, La	-20.801,2	8.377,5	-1.800,3	23.335,4	9.111,4
Comunidad Valenciana	-164.804,9	-63.586,8	-43.433,7	430.109,6	158.284,3

Fuente: Elaboración propia.

100) por el ED, es decir, por el hecho de que determinados sectores allí localizados tengan una desventaja relativa con respecto al caso de otras regiones.

En el citado cuadro hemos incluido los resultados obtenidos al considerar a Barcelona aisladamente del resto de Cataluña, puesto que su comportamiento altera por completo el de las tres provincias restantes, que ha sido, como muestran las cifras, bastante positivo a lo largo de los 12 años examinados. Esta circunstancia se produce, asimismo, en otros casos (Zaragoza y Valladolid, por ejemplo), tanto en sentido positivo como negativo, pero su entidad es inferior al ejemplo de Barcelona.

La participación de los distintos sectores y ramas en el desplazamiento (positivo o negativo) de las 17 comunidades autónomas puede estudiarse con relativa facilidad utilizando cifras de VAB más desagregadas. El cuadro n.º 10, construido en función de las tasas medias de variación nacional, permite sustentar varios juicios que a veces sólo se han emitido de forma intuitiva. Así, queda patente, en primer lugar, que el sector primario tiene —aplicando la tasa media de crecimiento nacional— un ENT *negativo* en todas las regiones, al tiempo que los servicios muestran valores *positivos* en todas las comunidades autónomas, aunque su cuantía varía ampliamente. Madrid destaca por la contribución positiva de los servicios, al igual que Canarias, Baleares, Cataluña (sin Barcelona), la Comunidad Valenciana y Andalucía. El País Vasco, por contra, registra un efecto casi nulo —aunque positivo— en este sector, lo cual obliga a preguntarse por las causas de que una región industrializada como ésta ofrezca la pa-

radoja de un sector servicios con un nivel de empleo más bajo que la media nacional y un comportamiento productivo peor que las restantes regiones.

La industria sólo muestra valores de ENT *positivos* en los casos de Cataluña (sin Barcelona), Galicia y La Rioja, así como valores *negativos*, pero bastante bajos proporcionalmente al peso que este sector tiene en la región, en los casos de: Aragón, Baleares, Castilla y León, Extremadura, Murcia, Navarra y la Comunidad Valenciana. Dichas regiones son, en una aproximación todavía algo burda, *las que en menor medida han acusado el ajuste industrial* impuesto por la crisis o, en otras palabras, las que mejor saldo obtienen durante este período gracias a su estructura industrial, aunque el análisis de los valores de los EP y ED aporta, en cada caso matizaciones en las que aquí no es preciso entrar.

Por último, el sector construcción añade en casi todas las regiones un nuevo sumando *negativo* al ENT, si bien con diferencias muy acusadas. Las cuantías más altas se localizan en: Barcelona, Madrid, Andalucía, el País Vasco y la Comunidad Valenciana, que son las regiones en las que el impacto recesivo del sector ha sido más notable.

Al continuar descendiendo en el nivel de agregación de nuestro análisis, fue posible determinar, de forma bastante más definida, las ramas que han liderado los desplazamientos y, en su caso, los efectos localizados en cada comunidad autónoma. El cuadro del diagnóstico aparece, así, mucho mejor determinado en cuanto a lo que podría calificarse como los perfiles concretos del ajuste sectorial a nivel regional. El País Vasco, Barcelona, Astu-

rias y Cantabria muestran las desventajas locacionales más intensas y, en ellas, el retroceso de los sectores: minerales y metales, minerales y productos no metálicos, productos metálicos y maquinaria, productos químicos, y el textil, en el caso de Barcelona, marcan el fuerte ajuste industrial llevado a cabo durante la etapa 1973-85.

Por contra, en algunas regiones menos industrializadas, así como en el resto de Cataluña y en la Comunidad Valenciana, que escapan claramente a esta calificación, el *buen comportamiento* de algunas industrias que podríamos calificar como más tradicionales —alimentación y bebidas, productos metálicos, textil y calzado, y el grupo de otras manufacturas—, así como el efecto de las ventajas propias de cada región (efecto diferencial) hacen aparecer valores positivos del ENT que compensan (o casi) los valores negativos de otras actividades manufactureras, cuando existen.

Todo esto permite explicar con más claridad las *diferentes* consecuencias e intensidad que ha tenido la crisis del sector industrial desde el punto de vista regional, puesto que mientras unas regiones se han visto duramente golpeadas por la crisis, otras han podido salvar bastante mejor el trance, e incluso obtener una relativa ventaja, en función del tipo de actividades dominantes, de la expansión que están registrando algunas ramas productivas (27) y de sus propias ventajas locacionales.

Complementariamente, hay que añadir que durante la etapa que estamos analizando ha proseguido, aunque no en todos sus términos, el proceso de *difusión territorial* de las actividades in-

dustriales que señalábamos al estudiar la fase previa a la crisis. Los todavía escasos estudios disponibles confirman la extensión de las áreas en torno a los grandes centros metropolitanos —Madrid, Barcelona y Valencia, en especial— y la localización y desarrollo de algunas industrias en núcleos de orden menor situados en zonas rurales o en áreas poco desarrolladas. Por contra, la mayoría de los centros impulsados vía «polos» en la década de los sesenta —Valladolid, Burgos o Huelva, por ejemplo— han experimentado un estancamiento en este período, con la notable excepción de Zaragoza (28).

6.º *Orientación espacial de las inversiones*

El análisis de los elementos de continuidad y de cambio que se advierten en el comportamiento regional de la economía española a partir de 1973-74 podría enriquecerse enormemente mediante el estudio de la inversión productiva, su orientación sectorial y su localización. Ningún modelo explicativo de los desequilibrios regionales —desde G. Myrdal hasta S. Holland— ha dejado de poner énfasis en esta variable; no sólo porque indica el pulso económico de cada período, sino, sobre todo, porque también anticipa y contribuye a definir el futuro.

En el caso español, el estudio de la inversión productiva y su materialización geográfica tropieza, sin embargo, con una importante dificultad: la casi total carencia de información estadística. Apenas existen datos sobre el sector agrario o sobre los servicios, y la información relativa a las inversiones industriales —excluido el caso de algunos estudios muy

CUADRO N.º 11

PROVINCIAS CON INDICADOR POSITIVO DE INTENSIDAD DE LOCALIZACIÓN DE NUEVAS INVERSIONES INDUSTRIALES, 1980-1985

	<i>Nuevas inversiones</i>	<i>(Total)</i>
Barcelona	4,152	(3,738)
Tarragona	2,647	(1,554)
Zaragoza	2,523	(1,682)
Madrid	2,395	(2,967)
Valencia	2,128	(2,816)
Alicante	0,945	(1,143)
Castellón	0,493	(0,470)
Baleares	0,396	(-0,204)
Navarra	0,238	(0,608)
Cádiz	0,087	(0,490)

Nota: Al tomar las inversiones totales, alcanzan también un indicador positivo: Vizcaya (0,836), Alava (0,478), Guipúzcoa (0,361), Palencia (0,361) y Sevilla (0,230).
Fuente: J. Aurióles y otros.

localizados— debe basarse en los datos que proporciona el Registro de Establecimientos Industriales, del Ministerio de Industria y Energía. Las deficiencias de este registro —en términos de falta de cobertura, nivel de fiabilidad de los datos, y posibles desajustes entre las inscripciones y su materialización real, por ejemplo— hacen que su información sólo pueda tomarse como un indicador de tendencias, tanto sectoriales como en cuanto a la localización geográfica de las ampliaciones, traslados, nuevas empresas y nuevas factorías.

Teniendo en cuenta esta advertencia, parece interesante traer aquí algunas de las principales conclusiones que han ido aportando los interesantes trabajos de E. Giráldez (29) y la investigación realizada más recientemente en la Fundación FIES por J. Aurióles y un equipo de colaboradores (30). Estos trabajos cubren, conjuntamente, el período 1969-1985 y, si bien existen diferencias metodológicas entre ellos, hay varios aspectos e ideas que merecen ser subrayados.

Desde el punto de vista más general, la orientación geográfica de las inversiones industriales realizadas en los últimos años en nuestro país (ampliaciones y nuevas empresas o factorías) parece coincidir cada vez más con las tendencias observadas en otras economías europeas (31). Así, aunque el conjunto de las inversiones sigue mostrando una elevada *concentración* geográfica (Barcelona y Madrid aparecen casi siempre en los primeros lugares, y las provincias situadas en las cinco primeras posiciones han venido absorbiendo más del 40 por 100 de la inversión total, superando a veces el 50 por 100), no es menos cierto que se aprecia el abandono de las áreas de antigua industrialización, el deslizamiento de dichas inversiones hacia nuevos núcleos situados en el entorno de las grandes capitales y la creciente preponderancia de las pequeñas y medianas industrias, que se ubican en centros de tamaño medio y en áreas rurales.

Un segundo aspecto a destacar es que las inversiones nuevas

y las correspondientes a las ampliaciones se están comportando de forma bastante distinta desde mediados de los setenta. Las *ampliaciones* tienden a coincidir, lo que resulta lógico, con las áreas que podríamos calificar como de vieja industrialización: Cataluña, el País Vasco y Madrid han figurado casi siempre en las primeras cinco posiciones durante la última década (absorbiendo un volumen equivalente a más del 60 por 100 del total), y a ellas se han sumado, aunque a considerable distancia, algunas de las provincias que en los sesenta fueron beneficiarias del fuerte impulso industrializador, como Huelva, Valladolid y Burgos.

En el caso de las inversiones nuevas, sean empresas o factorías, la dispersión es, sin embargo, bastante mayor. Las provincias vascas, por ejemplo, ya no aparecen en los primeros lugares y, junto a Barcelona y Madrid, se alinean, en este caso, un conjunto de provincias situadas principalmente en la *costa mediterránea*, en el *Valle del Ebro* y en zonas más aisladas de Galicia, Andalucía y Castilla y León. La investigación realizada por J. Auriol llega a establecer, a partir de un índice de dinamicidad (cuadro n.º 11), que las provincias más destacadas en función de las nuevas inversiones del periodo 1980-85 son, por este orden: *Barcelona*, que obtiene el indicador más elevado del país; *Tarragona*, *Zaragoza*, *Madrid* y *Valencia*, seguidas, a cierta distancia, por *Alicante*, *Castellón*, *Baleares*, *Navarra* y *Cádiz*. En una posición intermedia, aunque bastante más débil, aparecen varias provincias que están situadas en el entorno de las grandes áreas industriales tradicionales, como Burgos, Gerona, La Rioja y Toledo, además de la mayoría de

las provincias de la cornisa cantábrica (Guipúzcoa, Vizcaya, Cantabria, Asturias y La Coruña), Valladolid, León y Sevilla.

Los datos sobre inversiones industriales nuevas en la primera mitad de los ochenta nos definen, pues, un mapa que coincide, en buena medida, con el que obteníamos al estudiar la evolución económica provincial desde 1973 a 1985, en el primer punto de este mismo subepigrafe. Esto confirmaría el mayor dinamismo que progresivamente están adquiriendo: la costa mediterránea, el Valle del Ebro y Madrid, a los cuales se suma también claramente Baleares. Murcia, en el extremo del primero de los ejes citados, parece estar también en condiciones de aprovechar dicha dinamicidad.

3. Los cambios de tendencia vinculados a la crisis: un resumen

Aunque todavía hay algunos aspectos que no están suficientemente asentados, los puntos que considero que podrían sintetizar la evolución de España, a nivel regional, desde que se inició la crisis hasta la fecha son los siguientes:

- Desde varios ángulos se alcanza la conclusión de que están cambiando, al menos en parte, *las zonas y ejes económicamente más dinámicos del país*. La línea costera del Mediterráneo y el Valle del Ebro se definen, cada vez más, como los dos grandes ejes de crecimiento del país, junto con Madrid, que casi ha recuperado su anterior pulso, y Baleares y Canarias, que tienen su propia dinámica.

- Esta tendencia global va unida al *claro retroceso* que está ex-

perimentando la Cornisa Cantábrica (Asturias, Cantabria, País Vasco) y al (relativo) empobrecimiento y el vacío demográfico de amplias zonas de la Meseta, el Macizo Ibérico y algunas áreas aisladas en el Sur.

- *Se ha detenido* el proceso de *aproximación de las rentas por habitante* de las distintas regiones que se estaba produciendo con anterioridad. La principal causa explicativa de este hecho (aunque no la única) radica en los factores demográficos y, muy particularmente, en la falta de movilidad interregional de la población. La provincia que ahora ocupa la última posición en la jerarquía según la renta por habitante sigue estando, además, a la misma distancia de la media nacional que en 1973.

- El desempleo constituye un *fenómeno generalizado* en el país, aunque las *diferencias regionales* son importantes, y las perspectivas de evolución colocan en la peor posición a varias regiones poco desarrolladas (Andalucía, Extremadura y Canarias, más algunas provincias del interior).

- El *ajuste* que la crisis ha impuesto en la industria y el irregular comportamiento del sector agrario explican, en gran medida, los cambios económicos a nivel regional. Como ha mostrado nuestro análisis, la nota más destacable ha sido, sin embargo, el *desigual reparto* del impacto de la crisis a nivel regional, que incluso no excluye el caso de regiones cuyo balance final no es —al menos en términos relativos— muy desfavorable.

Indudablemente, hay otros aspectos y matices que también merecerían destacarse como integrantes de la evolución económica de las regiones españolas

CUADRO N.º 12
TENDENCIAS REGIONALES: UN RESUMEN

1960-73	1973-85/86
<ul style="list-style-type: none"> • Altas tasas de crecimiento nacional y regional. • Dinámica económica favorable a una mayor concentración de: <ul style="list-style-type: none"> • Población. • Producción total. • Empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajas tasas de crecimiento nacional y regional, con oscilaciones interanuales e importantes diferencias entre regiones. • Estabilización demográfica. Detención a los movimientos migratorios interregionales. • No prosigue la concentración de la producción. • Generalización del desempleo, con diferencias regionales importantes y segmentación del mercado.
<ul style="list-style-type: none"> • Cambios generalizados en la estructura sectorial de las regiones: Industrialización + Terciarización • Proceso de concentración/difusión territorial de la industria. <ul style="list-style-type: none"> — Concentración = Cataluña + Madrid + P. Vasco. — Difusión = <ul style="list-style-type: none"> • Extensión de las áreas metropolitanas industriales. • Desarrollo de centros urbanos intermedios. • Industrialización endógena. • Importante desarrollo del sector servicios. <ul style="list-style-type: none"> — Intensidad máxima de las zonas turísticas y grandes ciudades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prosigue el cambio estructural nacional y regional: Desindustrialización + Terciarización. • Retroceso de las áreas de vieja industrialización: Asturias, Cantabria, País Vasco + centros industriales aislados • Estabilidad de los centros industriales intermedios. • Reorientación de la industria. Desconcentración y relocalización. • Continuidad en el desarrollo de los servicios. <ul style="list-style-type: none"> — Reforzamiento de las grandes áreas costeras y centros metropolitanos.
<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de las diferencias interregionales de renta por habitante. • Renta provincial más baja, equivalente al 57 por 100 de la media nacional. • Áreas más dinámicas: <ul style="list-style-type: none"> • Cataluña. • País Vasco. • Madrid. • Baleares + Canarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se detiene la reducción de las diferencias interregionales. • Renta provincial más baja, equivalente al 57,5 por 100 de la media nacional. • Áreas más dinámicas → reorientación: <ul style="list-style-type: none"> • Arco Mediterráneo (Gerona/Murcia). • Valle del Ebro (Tarragona/Navarra — Alava). • Baleares + Canarias.

NOTAS COMUNES:

- * Orientación sectorial de los cambios regionales. Asociación a la evolución de la economía nacional.
- * Proceso de aproximación de:
 - Las estructuras productivas y del empleo por regiones.
 - Los niveles medios de productividad de las regiones.
 - Los costes del factor trabajo en las distintas regiones.

a partir de 1973-74. Entre ellos: la continuidad en el cambio estructural, la relativa detención del proceso de concentración geográfica de la producción, el mantenimiento de los núcleos industriales intermedios y de algunas áreas rurales, la tendencia hacia una aproximación de los niveles medios de productividad y la nueva dinámica de las inversiones.

En el cuadro-resumen adjunto (cuadro n.º 12) intento presentar, de forma muy sintética y a efectos comparativos, los rasgos más característicos de los dos periodos examinados (1960-73 y 1973-85/86), incluyendo, por supuesto, algunos puntos que no he destacado en la enumeración anterior, y otros que no han experimentado variación alguna o que son, incluso, comunes a todo el período histórico contemplado.

Si decidiésemos dejar para otra ocasión algunos posibles comentarios, el artículo podría cerrarse aquí. Hay, sin embargo, una cuestión de fondo que nos parece que late a lo largo del texto y que requiere algún tipo de respuesta: ¿En qué medida las regiones evolucionan al compás que marca la economía nacional? ¿Qué tipo de relación existe entre la evolución sectorial y la de las regiones?

Aunque ya he avanzado anteriormente algunas ideas y datos que responden a ambas preguntas, vamos a intentar abordarlas ahora de forma más directa.

IV. ANALISIS DE LA ASOCIACION ENTRE EL CRECIMIENTO NACIONAL/ SECTORIAL Y EL DE LAS REGIONES

Diversos trabajos e informes internacionales (32) sostienen, y

han confirmado mediante algunas investigaciones, que la evolución de la economía de las distintas regiones está estrechamente ligada a la trayectoria que siguen sus respectivas economías nacionales. Esto, se afirma, es particularmente importante a la hora de explicar la evolución de las diferencias interregionales. A partir de la experiencia de los países europeos, W. Molle asegura que el crecimiento del PIB nacional de un país determina ampliamente las tasas de crecimiento de sus regiones, a la vez que los cambios en cuanto a la distribución regional del PIB y de la población suelen conducir a que disminuyan las disparidades en términos de producto o renta por habitante (33). L. Kowalski sustenta implícitamente el primero de tales argumentos, basándose en el tipo de evolución que han seguido las regiones de la CEE antes y después de la crisis (34), y H. Armstrong y J. Taylor también aceptan la validez del argumento a partir de un análisis bastante reciente del caso de Gran Bretaña (35).

En los anteriores apartados, y en algún trabajo previo, he afirmado que la evolución del sistema económico regional aparece muy ligada, como no podía ser menos, a los cambios que experimenta la *economía nacional* en su conjunto, al tiempo que las oscilaciones de tipo *sectorial* tienen su reflejo en las regiones en función de la estructura productiva de éstas y de su grado de especialización. El análisis tipo *shift-share* nos ha suministrado un buen número de argumentos para mantener tales afirmaciones, aunque, evidentemente, las posibles relaciones entre las variaciones de la economía nacional y las de una región específica no tienen por qué producirse en

todos los casos, ni deben tener, caso de que existan, idéntica intensidad. La composición sectorial suele combinarse con otros factores peculiares de cada región, y ésta puede tener, además, una relación con el exterior, por ejemplo, que sea bastante distinta de la del resto del país.

El análisis del tema se presta a realizar planteamientos muy complejos, donde pudieran considerarse no sólo los elementos explicativos del crecimiento, nacional/regional, sino una amplia variedad de factores cuya medición resulta prácticamente imposible. La vía que vamos a seguir es, sin embargo, mucho más simple, aunque los resultados son —como se verá— bastante sugerentes.

1. Grado de asociación entre el crecimiento nacional y el de las distintas regiones

El análisis se ha planteado teniendo en cuenta los datos sobre tasas de crecimiento a nivel nacional y regional durante el período 1960-85, al objeto de basarse en una serie temporal suficientemente larga.

Para cada región, se ha estimado una regresión del tipo:

$$Y_i = \alpha + \beta X_i$$

donde:

Y_i = Tasa de crecimiento de la región i .

X_i = Tasa de crecimiento de la economía nacional, excluida la región i .

Los resultados alcanzados para cada caso son los que figuran

en el cuadro n.º 13, cuyo significado es bastante claro.

El valor de R^2 nos indica el grado de asociación que parece existir entre el crecimiento de una región determinada (sea éste más intenso, escaso e incluso negativo) y el crecimiento de las demás regiones del país, es decir, del resto del Estado.

El valor de β es indicativo en cada caso de la *sensibilidad* más o menos alta de la región estudiada con respecto al crecimiento nacional. En consecuencia, a una región podemos considerarla *sensible* si $\beta \geq 1$ y escasamente sensible si $\beta < 1$. El carácter significativo o no de β puede enjuiciarse en función del valor del estadístico t en cada caso.

Los resultados obtenidos son muy interesantes, como intentaré mostrar a continuación, y permiten afirmar que sólo seis regiones, con un peso muy limitado en el conjunto nacional (9,48 por 100 del PIB nacional), aparecen como escasamente asociadas a la evolución del resto de la economía.

En función de los datos es posible establecer, pues, dos grandes bloques:

A) *Regiones cuya evolución aparece asociada a la de la economía nacional* (excluida cada una de las citadas en cada caso):

Sensibilidad

Andalucía	Escasa
Aragón	Valor próx. a 1
Asturias	Escasa
Castilla-La Mancha ...	Media
Castilla y León	Media
Cataluña	Alta
Galicia	Escasa
Madrid	Alta
Navarra	Media
País Vasco	Alta
Com. Valenciana	Media

CUADRO N.º 13

RELACION ENTRE EL CRECIMIENTO NACIONAL
Y EL DE LAS DISTINTAS REGIONES
ESPAÑOLAS, 1960-1985

REGIONES	α	β	R^2
Andalucía	0,7752 (1,0686)	0,7453 (6,3077)	0,80
Aragón	-0,3490 (-0,3245)	0,9731 (5,4628)	0,75
Asturias	-0,5946 (-0,8357)	0,8350 (7,1269)	0,84
Baleares	0,4537 (0,2043)	1,3493 (3,6306)	0,57
Canarias	2,6453 (1,2755)	0,8464 (2,4422)	0,37
Cantabria	0,3832 (0,3863)	0,6227 (3,8006)	0,59
Castilla-La Mancha	-1,5922 (-1,7600)	1,1004 (7,3568)	0,84
Castilla y León	-1,1689 (-0,9382)	1,0505 (5,1109)	0,72
Cataluña	-1,5944 (-3,3961)	1,3732 (17,1291)	0,97
Extremadura	1,1819 (0,6409)	0,3948 (1,3030)	0,15
Galicia	1,2536 (2,0698)	0,7378 (7,3725)	0,84
Madrid	0,5230 (0,4841)	1,2419 (6,6437)	0,85
Murcia	1,2891 (1,0897)	0,8182 (4,1635)	0,63
Navarra	-0,5773 (-0,5473)	1,0908 (6,2240)	0,79
País Vasco	-1,8838 (-1,2722)	1,2155 (4,9550)	0,73
Rioja, La	0,7034 (0,4999)	0,7391 (3,1668)	0,50
C. Valenciana	2,3420 (2,0197)	1,0738 (3,0145)	0,71

Los valores entre paréntesis corresponden al estadístico t .
Tamaño muestral: 13 observaciones. En el caso de la C. Valenciana, 12 observaciones.
Fuente: Elaboración propia.

Los comentarios adicionales que parece interesante aportar pueden resumirse en pocas palabras.

En primer lugar, hay que destacar que la región que ha mostrado un mayor grado de asociación con el resto de la economía nacional entre 1960 y 1985 ha si-

do *Cataluña*, seguida de *Madrid*, *Asturias*, *Galicia* y *Castilla-La Mancha*. En el límite considerado como umbral aparecen: la *Comunidad Valenciana*, cuyo cálculo tuvo que rehacerse excluyendo un ejercicio que tuvo un comportamiento singular (1973) por razones coincidentes con el

desarrollo de unas importantes factorías industriales, el turismo y un año agrícola positivo; Aragón, y Castilla y León, cuya explicación la atribuimos —tras un examen detenido de los datos de base— a la evolución errática por naturaleza del sector agrario, que todavía tiene un peso importante en la estructura regional y, por tanto, en las tasas de variación anual del PIB de ambas regiones.

En cuanto al grado de sensibilidad de las regiones incluidas en este grupo a los cambios del resto, las tres que obtienen valores altos son: Cataluña, Madrid y el País Vasco, lo que significa que —en principio— sus economías reaccionan con más intensidad que el resto a las variaciones de la economía nacional, sean éstas de carácter positivo o no. En el caso concreto de Cataluña, la significatividad del valor β aparece como extraordinariamente elevada —la más alta de todas—, lo que puede interpretarse en el sentido de que esta región es la que reacciona con más sensibilidad (el concepto de «volatilidad» podría aplicarse también aquí en tal sentido) a las variaciones del resto, tanto positivas como no tan positivas. La trayectoria que ha seguido su economía entre 1960 y 1985 confirma esta interpretación, que puede aplicarse con singular acierto al caso concreto de la provincia de Barcelona, según hemos podido constatar.

Cataluña, seguida de Madrid y el País Vasco, son, por este orden, economías que han estado, pues, muy asociadas a la evolución de la economía nacional (excluida cada una de ellas, en cada caso) entre 1960-1985 y que seguramente lo seguirán estando en el futuro, aprovechando —especialmente las dos primeras— cualquier cambio positivo

que se produzca, cosa que ya se está comprobando en 1986-87. Por otra parte, estos resultados sugieren también un razonamiento inverso: que en la evolución de la economía nacional Cataluña, Madrid y el País Vasco han tenido un papel particularmente importante, y que existe entre ellas, en último término, una cierta asociación. El tema merecería un más detenido estudio, puesto que, si bien hemos podido obtener un primer apoyo técnico a esta afirmación, para refrendarla es preciso ahondar en el análisis utilizando una más amplia información.

De acuerdo con nuestro análisis, son también regiones sensibles, aunque en menor grado, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Navarra y la Comunidad Valenciana. La reacción de las economías de estas comunidades autónomas a las variaciones del resto de la economía nacional es, en principio, superior a 1, aunque los valores que alcanza β en todos los casos, y quizás en particular en Castilla y León, no permiten pensar que su reacción a los cambios sea muy importante ni que tenga que producirse siempre, cosa que el análisis de lo ocurrido entre 1960 y 1985 confirma.

La relativamente baja asociación entre la región y la economía nacional que encontramos en el caso de la Comunidad Valenciana, hecho que queda puesto de manifiesto por un estadístico t algo más bajo, conduce a la idea de que la economía valenciana sigue una trayectoria relativamente autónoma, aunque asociada a la nacional, que le lleva a conseguir unos resultados algo distintos —y, en general, mejores— que la economía nacional. Además de una estructura industrial singular, que

ha permitido a esta región superar la fase de la crisis de forma menos onerosa que otras regiones industrializadas, la economía de la Comunidad Valenciana cuenta con, al menos, dos componentes que la sitúan también un poco al margen de las tendencias más generales del conjunto nacional: su agricultura, con un perfil muy distinto del de otras regiones del interior, y el sector servicios, con varias ramas bastante ligadas al turismo que —como es sabido— ha mantenido una tónica casi constantemente expansiva y al margen de la evolución de otros sectores de la economía nacional.

B) *Regiones no asociadas o escasamente asociadas a la evolución de la economía nacional.*

En este segundo grupo deben figurar, de acuerdo con nuestro análisis:

Baleares.
Canarias.
Cantabria.
Extremadura.
Murcia.
La Rioja.

Analizando con detenimiento los datos de base y las respectivas estructuras productivas de estas seis regiones, es posible encontrar explicaciones plausibles a esta falta de asociación —o muy limitada, si se quiere— entre la evolución de su ritmo de crecimiento y la del resto del país.

Hay que considerar bastante lógico —por ejemplo— que Baleares y Canarias, que durante el período estudiado han logrado casi constantemente unas tasas de crecimiento del PIB muy altas y no coincidentes con el comportamiento del resto de la economía española, no aparezcan asociadas a ésta en su evolución.

De hecho, ello parece reflejar la realidad, puesto que su estructura productiva, básicamente apoyada en los servicios y muy vinculada a las actividades turísticas, hace que sus logros anuales dependan en alta medida de un factor que podemos calificar como «externo», en el sentido de que es muy poco dependiente de las circunstancias económicas «internas» del país. En el caso concreto de *Canarias*, determinados componentes de su base económica —la agricultura y algunas producciones industriales ligadas a ésta— añaden otros elementos explicativos a su disociación de la trayectoria del resto de la economía española, puesto que la producción anual de dichos sectores no tiene una vinculación clara con esta última.

En el caso de *Extremadura*, que en función de nuestro análisis sería la región cuya economía está *menos* asociada con la nacional ($R^2 = 0,145$) y la que es *menos* sensible a los cambios del resto ($\beta = 0,394$), dichos resultados también parecen coherentes con su estructura económica y, desde luego, con la evolución seguida a lo largo del período analizado. El fuerte peso que el sector agrario y algunas industrias directamente ligadas al mismo —alimentación, tabaco, corcho...— tienen en el VAB regional, unido a la también alta significación de la producción hidroeléctrica dentro del sector industrial de la región, hacen que el nivel del PIB de Extremadura dependa sensiblemente de las condiciones climáticas dominantes en cada ejercicio y, en particular, de la mayor o menor abundancia de agua. La trayectoria de la economía extremeña durante el período estudiado muestra oscilaciones muy bruscas y en apariencia erráticas, que están liga-

das en todos los casos a las condiciones meteorológicas dominantes en cada anualidad. Extremadura aparece, así, como una economía cuyos logros, o cuyos malos resultados, sólo dependen limitadamente de lo que ocurra en el resto de la economía nacional. La incidencia de los factores antes citados no es, sin embargo, tan decisiva —aunque sea importante— en otras regiones del interior, debido a que su estructura productiva es más diversificada, especialmente en lo relativo a las actividades industriales.

Los resultados correspondientes a *Murcia* y *La Rioja* también pueden tener una explicación aceptable. En el primer caso, porque la economía murciana tiene una estructura en la que la producción agraria y la industria transformadora a ésta vinculada, por una parte, y el turismo y las actividades conexas (incluyendo la construcción), por otra, hacen que la evolución del PIB regional dependa bastante menos que en otros casos de lo que suceda en el resto de la economía española y más del año agrícola y de la estabilidad del turismo. Los datos sobre tasas de variación anual por ramas confirman claramente esta afirmación, que permite sostener que la economía murciana tiene una dinámica propia, que en los últimos años le ha permitido alcanzar cotas comparativamente muy positivas. En el caso de *La Rioja*, la pequeña dimensión de la economía regional (0,74 por 100 del PIB nacional en 1985) y el carácter agroindustrial de sus principales renglones de producción explican —en nuestra opinión— la disociación con que opera su economía en relación con la nacional.

Por último, *Cantabria* constituye el caso en que su aparente-

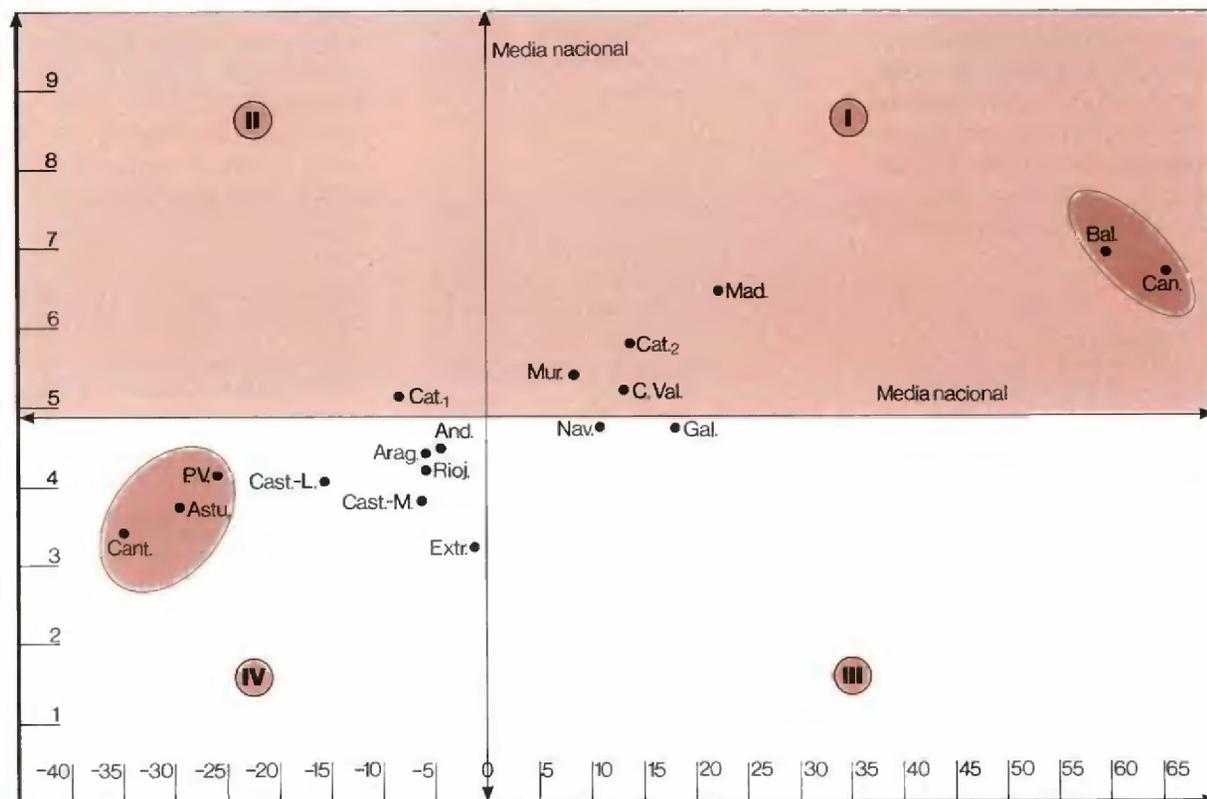
mente escasa asociación con la evolución tendencial de la economía española (excluida la propia región cántabra) ofrece una explicación menos clara. La limitada dimensión económica de la región (1,93 por 100 del PIB nacional en 1960; 1,34 por 100 en 1985) tiene también en este caso su importancia para explicar dicho tipo de relación. Por otra parte, su estructura regional mixta —con un importante componente industrial, un sector primario con perfil propio y unos servicios que tienen cada vez más peso— ha permitido a la región compensar, al menos en algunos ejercicios concretos, los retrocesos de algún sector con los logros obtenidos en otros. Así, aunque la evolución de la región (medida según las tasas de variación del PIB) ha sido bastante preocupante desde el inicio de los setenta (con tasas de crecimiento bastante más bajas que la media nacional desde 1971 y con la excepción de 1983), su trayectoria no aparece claramente ligada al resto de la economía nacional. De hecho, el retroceso de su industria se inicia antes de la crisis, y en algunos ejercicios posteriores queda parcialmente compensado con los resultados de las restantes actividades, que a su vez tienen un comportamiento no del todo paralelo al que éstas muestran en otras regiones del país.

Como punto final de este análisis en torno al tipo de asociación que existe entre la evolución de la economía de las distintas regiones y la de España en su conjunto, estimo necesario subrayar tres puntos:

1.º Ante todo, parece innegable que el tema requiere una profundización. Lo aquí realizado constituye una aproximación, y el logro de resultados más claros

GRAFICO 4 CRECIMIENTO Y VARIACIONES DE LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS, POR REGIONES. 1960-1985

(Tasa media de crecimiento, 1960-85)



Zona I: Regiones con crecimiento > media nacional y variación positiva I + S.
 Zona II: Regiones con crecimiento > media nacional y variación negativa I + S.
 Zona III: Regiones con crecimiento < media nacional y variación positiva I + S.
 Zona IV: Regiones con crecimiento < media nacional y variación negativa I + S.
 CAT₁ × Toda Cataluña. CAT₂ × Cataluña, sin Barcelona.

$$\Delta \left(\frac{N_i}{N_T} * 100 \right)$$

y definidos exige un análisis que incluya un mayor número de variables y, posiblemente, el estudio individualizado de cada caso y de la composición de su tejido productivo.

2.º Lo anterior no impide, sin embargo, que podamos atribuir un notable interés a los resultados aquí obtenidos. No sólo porque las once comunidades autónomas cuyas economías aparecen ligadas a las evoluciones de la nacional representan un con-

junto mucho más importante (90,52 por 100 del PIB español en 1985) que las regiones poco o nada asociadas a ella, sino porque tal comportamiento es coherente con lo que, por otras vías, se estimaba que estaba ocurriendo en España y con lo investigado en otros países.

De acuerdo con nuestro análisis, la evolución económica de un buen número de regiones españolas está asociada a lo que ocurre en el conjunto nacional

(excluida cada región al estudiarla), lo que es tanto como decir que la situación y evolución de la economía nacional es muy determinante para dichas regiones. Como hemos visto, varias de ellas tienen además una sensibilidad muy alta en relación con los cambios que se producen en el resto.

3.º Las regiones que aparecen como escasamente asociadas a la evolución de la economía a nivel nacional o agregado tienen un peso bastante pequeño

en el conjunto (tanto individualmente como agregando el PIB de todas ellas). Esto constituye ya, en nuestra opinión, un rasgo que hay que tener en cuenta al tratar de explicar su comportamiento disociado. Pero, por otro lado, lo que parece innegable es que las peculiaridades de la estructura productiva de cada una de ellas permiten explicar bastante bien las causas de unas trayectorias que resultan algo *singulares* «dentro» de la economía nacional.

2. Los sectores y el crecimiento regional

La segunda cuestión que nos hemos planteado al iniciar este apartado se refiere al tipo de influencia que tiene la evolución de los sectores productivos en el sistema de regiones. Se trata, evidentemente, de una cuestión que en sí misma parece obvia, que en principio está ya contestada en otros lugares y que en este mismo trabajo hemos subrayado en varios puntos. En consecuencia, lo que aquí nos planteamos es aportar algún elemento más que ayude a clarificar cuál es la relación que existe entre el crecimiento de las regiones españolas y los cambios sectoriales.

A tal efecto, hemos considerado que el período 1960-85 es ya suficientemente amplio para que sus resultados sean aceptables. Se ha desarrollado, pues, un análisis *cross-section* en el que:

φ_i = el crecimiento en el período de la región *i*.

τ_i = la variación del peso que un solo sector, o dos de ellos simultáneamente, registra en cada región en relación con el total na-

cional durante el mismo período (*t*).

Se debe estimar, pues, una función: $\varphi_i = \alpha + \beta \tau_i$, ensayando distintos contenidos de τ_i (cada uno de los sectores individualmente, o agrupando dos de ellos). El cuadro A-3 del anexo muestra los datos de partida utilizados, que más tarde se desagregaron para efectuar otros ensayos y observaciones, que en varios casos no nos proporcionaron resultados suficientemente significativos. Sólo comentaremos, por tanto, aquéllos que tienen mayor interés, ofreciendo de modo sintético los valores obtenidos, en donde los valores entre paréntesis reflejan los estadísticos *t*. Son los siguientes:

A) *Período 1960-85. Considerando variaciones del peso de la industria y los servicios conjuntamente*

α	β	R^2
4.665 (34.434)	0,034 (6.889)	0,76

B) *Período 1960-85. Considerando sólo las variaciones en los servicios*

α	β	R^2
4.697 (31.825)	0,030 (6.101)	0,71

C) *Período 1973-85. Considerando sólo las variaciones en los servicios*

α	β	R^2
2.448 (20.451)	0,098 (5.245)	0,65

Los comentarios que sugieren estos resultados y los de los demás ensayos efectuados pueden sintetizarse como sigue:

- En primer lugar, permiten afirmar que la asociación entre va-

riaciones conjuntas de la industria (I) y los servicios (S) en cada región y el crecimiento regional y nacional es clara y significativa (valor β) en el período 1960-85. En otras palabras, la ganancia de peso de I + S de las regiones está asociada a una tasa de crecimiento más alta. Los casos de Baleares y Canarias (ver gráfico 4) son patentes y destacan sobre el resto; también Madrid, la Comunidad Valenciana, Cataluña (sin Barcelona) y Murcia. Las excepciones son: Cataluña (incluyendo Barcelona), con tasa de crecimiento más elevada que la media y una variación de I + S ligeramente negativa, y Navarra y Galicia con variación positiva I + S y tasa media de crecimiento ligeramente más baja que la media nacional, aunque muy próxima a ella.

Por otro lado, Cantabria, País Vasco y Asturias forman un subconjunto caracterizado, por una parte, por el hecho de que sus respectivas tasas de crecimiento han sido inferiores a la media española entre 1960 y 1985 y, por otra, porque han experimentado variaciones negativas más elevadas que las demás regiones en la participación de I + S.

- En segundo lugar, se constata que la evolución de los servicios está asociada con las tasas de crecimiento del conjunto de regiones, siendo significativamente alta tal asociación cuando analizamos el período investigado en su conjunto (1960-85).

- Por último, el análisis del subperíodo 1973-85 nos proporcionó resultados que confirman la asociación entre las tasas de crecimiento de las regiones y las variaciones de I + S, con notable significación, de nuevo, cuando sólo se tomó en consideración el sector servicios en el análisis.

V. ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

El objetivo central de este artículo ha sido estudiar cuáles son las principales tendencias económico-regionales que se detectan en España desde que se inició la crisis, estableciendo las posibles diferencias con la etapa inmediatamente anterior.

La comparación de los dos períodos analizados sugiere con claridad que la crisis ha producido una serie de cambios importantes a nivel regional, que he intentado sintetizar en el cuadro-resumen que figura como cuadro n.º 12. Evidentemente, hay bastantes cuestiones entre las planteadas que todavía podrían merecer algún comentario final, pero sólo voy a referirme a aquéllas que considero que resumen mejor el contenido del artículo y las preocupaciones del autor.

1. El giro que se ha producido en el terreno demográfico y en el de la producción ha sido importante. Los movimientos interregionales de población y la emigración al extranjero prácticamente se han detenido desde mediados de los setenta, dando lugar, entre otras cosas, a que se *interrumpa la tendencia hacia una mayor concentración geográfica de la población*, que fue una de las características de la fase anterior. La propia dinámica demográfica es ahora la que determina los diferentes ritmos de aumento poblacional de las distintas regiones. Todos estos cambios han ido acompañados, por otra parte, de las consiguientes variaciones en la dinámica de los asentamientos y en el desarrollo urbano, temas ambos que merecen atención, pero cuyo estudio ha quedado fuera de nuestro análisis.

La tendencia hacia una mayor concentración de la *producción* en un pequeño número de regiones —Cataluña, País Vasco, Madrid—, que era bien patente en la etapa anterior, *también se ha interrumpido a partir de la crisis*. Esto no significa, sin embargo, que ahora exista un mayor equilibrio, ni que estemos caminando hacia él. Lo que ahora se detecta es una serie de cambios que están conduciendo hacia una *recomposición distinta del mapa regional español*. Las tres regiones industrializadas del Norte —Asturias, Cantabria y País Vasco— tienen serios problemas, han perdido posiciones y crecen más lentamente. Por contra, los dos archipiélagos, la línea costera mediterránea y el Valle del Ebro, desde Tarragona hasta Navarra y Alava, son ahora, junto con Madrid, las áreas más dinámicas y cuyo desarrollo parece más claro.

Varios elementos, como la orientación que se detecta en las nuevas inversiones industriales, las facilidades de comunicación que existen en el Ebro y en la franja costera mediterránea, el impulso del turismo y del sector servicios, en general, y el tipo de estructura industrial existente, tienden a reforzar la probable expansión de estas mismas zonas en el futuro.

Una serie de provincias del interior que habían sufrido pérdidas demográficas muy importantes en los sesenta, y cuya estructura productiva era y es débil, se enfrentan ahora con una situación bastante desfavorable, en la que se combinan: tasas de crecimiento bajas e irregulares; niveles de desempleo altos, aunque no impulsados por su demografía, y un nivel de renta claramente por debajo de la media nacional. Castilla-La Mancha, Extremadu-

ra, varias provincias castellano-leonesas (Soria, Avila, Segovia, Zamora, Salamanca) y Teruel participan, con algunas diferencias, de esta situación.

En este contexto, el Valle del Guadalquivir, las dos provincias gallegas atlánticas y el núcleo formado por León, Valladolid, Palencia y Burgos logran mantener una situación intermedia, a pesar de que los efectos depresivos y de ajuste de la crisis han tenido allí su impacto y de que los síntomas de dinamismo económico son escasos.

2. La conjunción de unas tasas de crecimiento más bajas e irregulares que en el pasado y el cierre de las migraciones hacia las áreas más ricas y dinámicas han hecho que desde 1979 esté prácticamente detenido el proceso de *convergencia* interregional de las rentas por habitante, que fue también una de las características de los sesenta y primeros setenta. En 1983, las diferencias en términos de renta *per capita* entre regiones aumentaron incluso ligeramente, para retornar en 1985 a la situación existente en 1979 y 1981.

Este estancamiento no significa inmovilidad. La crisis ha trastocado, y de forma no despreciable, la ordenación de las provincias de acuerdo con su renta por habitante. Varias de ellas, tanto avanzadas como intermedias (Guipúzcoa, Vizcaya, Asturias, Cantabria, Cádiz...), han perdido posiciones dentro de la jerarquía y con respecto a la media nacional, al tiempo que otras, que coinciden con algunas de las integradas en los dos ejes de desarrollo a los que antes me he referido (Gerona, Tarragona, Zaragoza, Alicante y La Rioja) mejoran sensiblemente.

Sin embargo, las provincias

que ocupan las últimas posiciones de nuestro país en términos de renta por habitante siguen estando prácticamente a la misma distancia de la media española que en 1973. Granada, que ocupa el último lugar en 1985, sólo alcanza el 57 por 100 de la media española; prácticamente la misma proporción que Lugo en 1973, cuando ocupaba idéntico puesto.

3. El análisis del período 1973-85 permite constatar que los movimientos que han experimentado las regiones desde el punto de vista económico son el reflejo de los *cambios sectoriales* que está imponiendo la crisis, unidos a una tendencia histórica de cambio estructural. Esta idea es análogamente aplicable al período 1960-73, cuando un conjunto de actividades industriales y la expansión de algunos servicios determinaron, asimismo, unas altas tasas de crecimiento nacional y el desarrollo más intenso de algunas regiones concretas.

El análisis efectuado permite sostener que la evolución de la mayor parte de las regiones españolas está determinada por las tendencias y cambios del conjunto nacional, excluida en cada caso la que se somete a examen. Dichos cambios obedecen, a su vez, a los impulsos y orientaciones de carácter sectorial, a los que no ha sido nunca ajena la política económica practicada por nuestros gobiernos.

Junto a lo anterior, el análisis realizado muestra también que algunas regiones tienen mayor sensibilidad que otras a los cambios a nivel nacional. Su coincidencia con Cataluña, Madrid y —al menos hasta el momento— el País Vasco, hacen pensar que son éstas las regiones que pueden aprovechar mejor los efectos

de una fase de recuperación. Navarra, Aragón y la Comunidad Valenciana, con valores más bajos, pero que al propio tiempo tienen una estructura productiva adaptable y dinámica, pueden aprovechar bien, asimismo, un impulso de este tipo.

4. La generalización de *altas tasas de desempleo* a nivel regional constituye una de las secuelas más onerosas de la crisis. En su origen han concurrido toda una serie de causas que van, desde las de carácter estrictamente demográfico y las que son consecuencia del proceso histórico de cambio estructural, hasta los efectos del desajuste salarial frente al retroceso de la productividad (en una línea que establece la aproximación de los costes del factor trabajo en todas las regiones), la escasez y/o la insuficiencia de las necesidades de factor trabajo en relación con el *stock* de capacidad productiva existente y rentable, y la propia debilidad de la demanda agregada.

Pero las tasas de paro a nivel regional muestran entre sí diferencias bastante notables. Su dinámica y perspectivas de absorción tampoco son identificables, porque el proceso de formación de las bolsas de paro y su misma composición son asimismo distintas.

Este último problema se relaciona muy directamente con dos cuestiones importantes. La primera es la *segmentación* del mercado de trabajo, a la que hicimos particular referencia en el texto, y la segunda, el hecho, ya comprobado con anterioridad, de que un período de recuperación económica como el que España ha vivido en los ejercicios de 1986 y 1987 *no da lugar* a que la creación de nuevos puestos de trabajo se produzca con una inten-

sidad comparable en todas las regiones del país. Lo cual, en un contexto marcado por la inmovilidad geográfica y por los desajustes entre la demanda y la oferta de mano de obra desde el punto de vista profesional, puede conducir a que las diferencias regionales en términos de empleo y de desempleo no se reduzcan, sino que se amplíen.

5. El análisis de los dos períodos estudiados en este artículo pone claramente de relieve que el mapa económico-regional español *no es en absoluto estático*. La crisis no sólo interrumpió algunas de las tendencias dominantes en el momento de su irrupción histórica, sino que parece estar dando paso ya a una clara recomposición del sistema regional, con unos centros de gravedad que, si no son totalmente nuevos, son, al menos, sensiblemente distintos de los anteriores.

La consolidación o no de estos cambios dependerá de bastantes factores, cuya evaluación resulta todavía muy difícil de realizar en estos momentos por varios motivos.

En primer lugar, está claro que los efectos de la crisis sobre el sistema productivo y las variaciones que el ajuste ha puesto en marcha todavía no han cubierto plenamente su ciclo.

Por otra parte, la incorporación de España a la CEE introduce también una serie de elementos propios en la dinámica de las regiones españolas, como está empezando ya a observarse, aunque sea de una forma todavía muy incipiente.

Y, por último, es evidente que todo lo anterior se produce en un contexto político nuevo —el Estado de las Autonomías—, cu-

ya posible incidencia en los procesos económicos en curso y en la propia dinámica de las relaciones interregionales tampoco resulta fácil anticipar.

NOTAS

(*) El autor agradece a J. L. Raymond algunas sugerencias que han permitido mejorar el trabajo, y a Begoña García Greciano su paciente y excelente trabajo en la preparación de las series y datos de base utilizados. Los comentarios del profesor Fuentes Quintana y los de otros compañeros que amablemente leyeron una primera versión del artículo han sido también muy útiles para clarificar y desarrollar algunas de sus ideas.

- (1) E. García de Enterría (1984), pág. 101.
- (2) Ver, por ejemplo, J. Plaza Prieto (1966 y 1976), R. Álvarez Llano (1986), Vázquez de Prada (1981), I. Olabarrí (1985), R. Perpiñá (1952) y J. Alcaide Inchausti (1981).
- (3) Los términos *región* o *regional* se utilizarán a lo largo de este artículo en su sentido más corriente dentro del Análisis Económico, sin otras connotaciones de carácter cultural o político. Al referirnos, pues, a las distintas comunidades autónomas, hablaremos de *regiones*, tomándolo como el reconocimiento de unas áreas geográficas bien delimitadas sobre el territorio, donde se desenvuelve una realidad económica concreta que es posible definir mediante ciertas variables.
- (4) Ver Cuadrado, 1981, 1985 y 1987.
- (5) Ver los trabajos incluidos, en este mismo número, de J. Muro, sobre dinámica regional del empleo, y L. Ruiz-Maya y J. Martín Pliego, sobre el cambio agrario.
- (6) Ver: Cuadrado (1987, pág. 24) y también Cuadrado (1981, págs. 550 y 582-584).
- (7) J. L. García Delgado y J. Segura (1977).
- (8) Ver: Vázquez Barquero (1986), Giráldez (1987) y Cuadrado (1988).
- (9) Podría hablarse, sin embargo, de unos antecedentes de este proceso y de su continuación más allá de 1973, aunque cambien los parámetros explicativos.
- (10) Ver: A. Vázquez (1984 y 1986), quien ha dedicado un muy considerable esfuerzo —tanto propio como impulsando a otros investigadores— para desentrañar el fenómeno.
- (11) T. Mancha (1984) ha presentado también un excelente análisis de la especialización industrial regional, que coincide con, y complementa, esta explicación.
- (12) Ver, al respecto: Lorca y otros (1981), Cuadrado (1981), S. de Buruaga (1975 y 1980), Richardson, H. (1976), Rodríguez, L. y otros (1986).
- (13) Ver, entre otros, Fuentes Quintana (1980), G. Delgado y Segura (1977), Gámir (1985) y J. Sevilla (1983).

- (14) Ver: Raymond y otros (1986).
- (15) El n.º 26 de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA contiene varios artículos que definen y clarifican todos estos temas.
- (16) Ver: G. Becattini (1979), Sylos-Labini (1984), G. Fuà (1981) y R. Velasco (1986).
- (17) Ver: Cuadrado, 1987, pág. 73.
- (18) Algunos programas a largo plazo aprobados en el periodo han tenido un carácter estrictamente sectorial, como el PEN, el PEIN y el Programa de Vivienda.
- (19) G. Sáenz de Buruaga (1985) analiza muy atinadamente este tema, y subraya las contradicciones presentes en el panorama político-económico español de esta etapa histórica.
- (20) Entre ellos, las investigaciones de base —realizadas dentro de los programas de la Fundación FIES— que han servido para preparar los artículos que aportan a este número M. Ferrer y colaboradores, y A. García Barbancho y M. Delgado. La investigación del NEI para la CEE refuerza muchos argumentos desde una óptica más amplia. El artículo de Van Haselen se basa en sus principales resultados, y se incluye asimismo en este n.º 34 de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA.
- (21) *Encuesta de Condiciones de Vida y Trabajo en España en el otoño de 1985*, Secretaría General de Economía y Planificación, Ministerio de Economía y Hacienda. Editada en 1986.
- (22) Es razonable pensar, sin embargo, que no todo el empleo calificado como irregular es empleo *oculto*, es decir, no medido a través de las estadísticas oficiales sobre empleo (EPA).
- (23) Ver, al respecto: J. R. Cuadrado (1986), M. González (1987) y J. R. Cuadrado y M. González (1987).
- (24) Ver: J. Benitez y G. Ruiz (1987), A. García de Blas (1987), F. Sáez (1982) y P. Piñera y R. González (1977).
- (25) Juan Muro ha sido el autor de esta excelente investigación (1987), todavía inédita, sobre la oferta y la demanda de mano de obra a nivel regional. Una síntesis de la misma figura en este mismo número.
- (26) La serie se ha construido a partir de los datos aportados en: *Renta Nacional de España y su distribución provincial*, elaborada por el Banco de Bilbao, valorando a pesetas constantes (base 1980) y teniendo en cuenta las 17 comunidades autónomas. Sin embargo, para matizar varios aspectos de los primeros resultados, se efectuó también un análisis desagregado para algunas provincias.
- (27) Téngase en cuenta, en este sentido, que la evolución de los índices de producción por ramas (INE) muestran un amplio abanico que va desde la fuerte caída del sector de cons-

trucción naval al importante avance de la industria química, del automóvil, de la alimentación y del papel.

- (28) Ver, en relación con el planteamiento general del problema: A. Vázquez (1986).
- (29) Ver: E. Giráldez (1984), E. Giráldez y P. Villegas (1984), y E. Giráldez (1986).
- (30) La investigación contempla dos aspectos del problema: por una parte, la orientación sectorial y la localización de las inversiones industriales en el periodo 1980-85, y, por otra, el estudio de los factores más significativos en la localización de industrias en España, a partir de un análisis via encuesta en cinco regiones. Ver: Auriolos, J., y otros, 1987.
- (31) Véase: W. Molle y L. H. Klaasen (1985), D. Keeble y E. Wever (1986) y Korte (1986).
- (32) Puede verse, por ejemplo: W. Molle (1980), G. Clausse y otros (1986) y Comisión de la CEE (1987).
- (33) Molle (1980), págs. 158 y ss.
- (34) Ver el artículo de L. Kowalski incluido en este mismo número y el *Tercer Informe sobre las Regiones Europeas* citado en la nota 32.
- (35) Ver: H. Armstrong y J. Taylor (1985), capítulos 7 y 8.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCAIDE INCHAUSTI, J. (1981), «La política regional española en la actualidad. Análisis de resultados en el periodo 1955-77», *La España de las Autonomías* (varios autores), Espasa-Calpe, Madrid.
- ALVAREZ LLANO, R. (1986): «Evolución de la estructura económica regional de España en la Historia: una aproximación», *Situación*, número 1, 1986, págs. 5 a 61.
- ARMSTRONG, H., y TAYLOR, J. (1985), *Regional Economics and Policy*, Ph. Allan Publ. Ltd., Oxford.
- AURIOLOS, J., y otros (1987), *Estrategias de localización industrial en España*. ESECA y Fundación FIES, polic.
- BECATTINI, G. (1979), «Dal settore industriale al distretto industriale. Alcune considerazioni sull'unità di indagine dell'economia industriale», *Rev. di Economia e Politica Industriale*, n.º 1.
- BENITEZ, J., y RUIZ, G. (1987), «Segmentación del mercado de trabajo y análisis regional», *ICE*, n.º 651, noviembre, págs. 56-68.

- CLAUSSE, G.; GIRARD, J., y RION, J. (1986), «Evolution des disparités regionales dans la Communauté 1970-82: Analyse Statistique et Comparative», *EIB Papers*, polic.
- COMISIÓN DE LA CEE (1987), *Regional Disparities and the Task of Regional Policy in the Enlarged Community. Third Periodic Report*, Bruselas.
- CUADRADO ROURA, J. R. (1981), «La política regional en los planes de desarrollo», *La España de las Autonomías*, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, t. I, págs. 547-610.
- (1985), «Economía y desequilibrios regionales en España», en *La España de las Autonomías*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, págs. 149-218.
- (1986), «La evolución del empleo en los servicios», *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*, número 26.
- (1987), *Los desequilibrios regionales y el Estado de las Autonomías*, Ed. Orbis, Barcelona.
- (1988), «Changements dans la distribution spatiale de l'activité industrielle en Espagne», *Revue d'Economie Régionale et Urbaine* (próx. publicación).
- y DEL RIO, C. (1987), «Cambio estructural y evolución de los servicios en el área de la OCDE», *Documentos de trabajo*, 3/1987, Fundación FIES, Madrid.
- y GONZÁLEZ MORENO, M. (1987), *El sector servicios en España*, Ed. Orbis, Barcelona.
- FUÀ, G. (1981), *Lo Sviluppo economico in Italia*, F. Angeli (Ed.); Milano, vol. I.
- FUENTES QUINTANA, E. (1980), «La crisis económica española», *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*, n.º 1, págs. 84-136.
- GAMIR, L. (1985), *Contra el paro y la crisis en España*, Ed. Planeta, Barcelona.
- GARCÍA DE BLAS, A. (1987), «Empleo y segmentación en el mercado de trabajo», *ICE*, número 651, noviembre, págs. 11 a 20.
- GARCÍA DELGADO, J. L., y SEGURA, J. (1977), *Reformismo y crisis económica*, Ed. Saltés, Madrid.
- GARCÍA DE ENTERRIA, E. (1984), «El futuro de las autonomías territoriales», en el libro colectivo: *España. un presente para el futuro*, Instituto de Estudios Económicos, t. 2, Madrid.
- GIRÁLDEZ, E. (1984), «Comportamiento sectorial de la inversión durante el periodo 1969-79», *Situación*, n.º 2.
- (1986), «La inversión industrial: algunas consideraciones en torno a su comportamiento sectorial y espacial durante la crisis de los setenta», *Situación*, n.º 1.
- (1987), «El mapa industrial de España y su transformación», cap. 85 de *Encicl. de la Economía Española*, Orbis, Barcelona.
- y VILLEGAS, P. (1984), «El componente espacial de la inversión industrial durante el periodo 1969-80», *Situación*, n.º 3.
- GONZÁLEZ MORENO, M. (1987), «Cambios en la ocupación en el sector servicios en España 1976-85», en: J. Velarde (ed.), *El sector terciario de la Economía española*, Ed. Col. Economistas de Madrid, págs. 59-78.
- KEEBLE, D., y WEVER, E. (1986), *New firms and Regional Development in Europe*, Croom Helm, Londres.
- KORTE (1986), «Small and Medium Sized Establishments in Western Europe», en: Keeble y Wever, *New Firms and Regional Development in Europe*, o.c.
- LORCA, A.; MARTÍNEZ, A., y GARCÍA, L. (1981), «Una evaluación de la política de polos de desarrollo», en: Varios, *La España de las Autonomías*, Ed. Espasa-Calpe, t. 1, Madrid.
- MANCHA, T. (1984), «Perfil industrial de las regiones españolas: de la especialización a la crisis», *ICE*, n.º 609, págs. 37-56.
- MOLLE, W. B., con van HOLST y H. SMITH (1980), *Regional Disparity and Economic Development in the European Community*, Saxon House, Farnborough.
- MOLLE, W., y KLAASSEN, L. H. (1985), *Industrial Mobility and Migration in the European Community*, Ed. Gower, Aldershot.
- MURO, J. (1987), *Crecimiento económico y mercado de trabajo en las autonomías*, Fundación FIES, Madrid, polic.
- OLABARRI, I. (1985), «Un conflicto entre nacionalismos: la cuestión regional en España 1808-1939», *La España de las Autonomías*, Instituto E. Admón. Local, Madrid.
- PERPIÑA, R. (1952), «Estructura espacial de la población y la renta de España», *De Estructura Económica y Economía Hispana*, Ed. Rialp, Madrid.
- PIÑERA, P., y GONZÁLEZ, R. (1977), «Mercados de trabajo y desarrollo regional. La segmentación del mercado de trabajo en una región española», *Investigaciones Económicas*, 4, págs. 189-204.
- PLAZA PRIETO, J. (1968), *El desarrollo regional y España*, Seminario de Historia Social y Economía de la Fac. de F. y Letras, Universidad de Madrid.
- (1976), «Historia de la distribución espacial de magnitudes macroeconómicas españolas desde el siglo XVIII hasta la actualidad», *La transformación socio-económica del territorio español*, Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, Madrid.
- RAYMOND, J. L.; GARCÍA VILLAR, J., y POLO, C. (1986), «Factores explicativos de la demanda de empleo», *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*, número 26, págs. 180-196.
- RICHARDSON, H. (1976), *Planificación y política de desarrollo regional*, Ed. Alianza, Madrid.
- RODRÍGUEZ SAIZ, L.; MARTÍN, J.; PAREJO, J., y ALMOGUERA, A. (1986), *Política Económica Regional*, Alianza Universidad, Madrid.
- SAENZ DE BURUAGA, G. (1975), «Política Regional y Urbanística», en: L. Gámir, *Política Económica de España*, Ed. Guadiana, Madrid.
- (1980), «Política económica regional», en *Política Económica de España* (L. Gámir, coord.), Ed. Alianza.
- (1985), «La difícil planificación en la España de las autonomías», en: Varios autores, *La España de las Autonomías*, IEAL, Madrid, páginas 219-278.
- SAEZ, F. (1982), «Salarios y segmentación del mercado de trabajo en España», *El mercado de Trabajo en España*, Min. de Economía y Comercio, Madrid, págs. 97-116.
- SEVILLA, J. V. (1983), *Economía política de la crisis*, Monografía 18, IEF, Madrid.
- SYLOS-LABINI, P. (1984), *La force dello sviluppo e del declino*, Ed. Laterza, Roma.
- VAZQUEZ BARQUERO, A. (1984), «Desarrollo con iniciativas locales», *ICE*, n.º 609, páginas 57-69.
- (1986), «El cambio del modelo de desarrollo regional y los nuevos procesos de difusión en España», *Estudios Territoriales*, n.º 20, págs. 87-110.
- VÁZQUEZ DE PRADA, V. (1981), «La época moderna: los siglos XVI a XIX», *La España de las Autonomías* (varios autores), t. 1, Espasa-Calpe, Madrid.
- VELASCO, R. (1986), «Reindustrialización y cambio tecnológico: una perspectiva espacial», *Situación*, n.º 4/86, págs. 43 a 61.
- WILLIAMSON, J. G. (1965), «Regional inequality and the process of national development: a description of the patterns», *Economic Development and Cultural Change*, 13, páginas 3 a 45.

ANEXO METODOLOGICO

Nota en torno al análisis de desplazamientos y participación sectorial de las regiones

La técnica de análisis *shift-share* ha sido ampliamente utilizada en los estudios regionales. Su principal mérito es que, a partir de los cambios o desplazamientos que puedan haberse producido en una magnitud relevante (empleo, valor añadido...) en las distintas regiones de un país, se plantea qué tipo de variaciones, positivas o negativas, podrían haber tenido lugar en el caso de que el comportamiento de dicha magnitud o magnitudes se hubiera ajustado a la media nacional. En otras palabras, lo que se pretende es evaluar los desplazamientos con respecto a la media del conjunto, para descomponerlos más tarde en dos efectos o partes: el efecto proporcional y el efecto o desplazamiento diferencial.

Las definiciones básicas de los distintos efectos que la técnica nos aporta, al tomar como base las variaciones del valor añadido bruto por sectores en una región determinada, son los siguientes:

- *Efecto del crecimiento nacional* (ECN): que nos definiría el crecimiento que habría experimentado una región (o el sector i en la región j) si su tasa de crecimiento hubiera equivalido a la media nacional.

- *Efecto neto total* (ENT): que correspondería a la diferencia entre la variación

que realmente se ha producido en la región y la que se hubiera dado al crecer ésta de acuerdo con la media nacional.

- *Efecto proporcional* (EP): es uno de los dos componentes en que, a su vez, se divide el anterior. Deriva de la estructura sectorial propia de la región y revelará la presencia en ésta de sectores especialmente dinámicos o poco dinámicos a nivel nacional, de acuerdo con su signo positivo o negativo, respectivamente.

- *Efecto diferencial* (ED): es el segundo componente en que se divide el ENT, y está en función de las características específicas de cada región en relación con cada rama o sector. Orienta, pues, sobre la importancia de los factores específicos que influyen en el mayor o menor crecimiento de la región (ventajas locacionales).

Formalmente se establecería que la variación total del VAB de un sector i en una región j es:

$$V_{VAB} = N_i + ENT = N_i + S_i + D_i$$

N_i corresponde al efecto del crecimiento nacional (ECN), que se expresa como:

$$N_i = b_i \cdot r_n$$

siendo b_i = el nivel del VAB en el sector i en la región j ;

r_n = tasa nacional de crecimiento del VAB total.

S_i corresponde al llamado efecto proporcional o estructural (EP), del sector i en la región j , lo que puede expresarse como:

$$S_i = b_i (r_{in} - r_n)$$

donde r_{in} es la tasa nacional de crecimiento del sector i .

D_i corresponde al efecto diferencial (ED) del sector i en la región j y, por consiguiente, se formula:

$$D_i = b_i (r_{ij} - r_n)$$

donde r_{ij} es la tasa de crecimiento del sector i en la región j .

Obviamente, la suma de los efectos S_i y D_i corresponde al efecto neto total.

La técnica descrita ha sido objeto de diversos desarrollos y, también, de abundantes críticas. Principalmente porque en muchos casos ha querido verse en ella mucho más de lo que realmente puede aspirar a ser: una vía para describir las variaciones sectoriales a nivel regional, tomando como referencia un conjunto de regiones —una economía— que, a su vez, está también en evolución. Su utilidad para tareas predictivas está sujeta a muy notables precauciones.

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO A-1

TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO ANUAL DEL VAB POR PROVINCIAS

	1960-73	1973-81	1981-85	1973-85
Alava	10,73	3,12	3,27	3,17
Albacete	5,73	1,66	3,85	2,39
Alicante	9,29	3,46	4,37	3,76
Almería	9,18	3,94	1,75	3,21
Asturias	6,20	1,33	0,49	1,05
Avila	4,40	2,45	1,06	1,98
Badajoz	3,78	1,08	2,87	1,68
Baleares	10,66	1,90	5,50	3,08
Barcelona	8,06	2,52	0,73	1,92
Burgos	6,93	0,86	4,52	2,06
Cáceres	4,91	2,04	4,78	2,94
Cádiz	7,72	2,47	0,39	1,78
Cantabria	5,10	1,59	1,93	1,70
Castellón	6,74	2,40	1,33	2,04
Ciudad Real	5,91	0,79	1,36	0,98
Córdoba	4,88	1,31	2,88	1,83
Coruña, La	6,96	4,21	2,12	3,51
Cuenca	5,32	-1,25	4,17	0,52
Gerona	8,47	2,47	4,56	3,16
Granada	6,93	2,69	0,60	1,99
Guadalajara	6,43	0,88	4,21	1,98
Guipúzcoa	6,57	-0,03	2,06	0,66
Huelva	7,66	0,88	-0,39	0,45
Huesca	5,51	-0,19	4,43	1,33
Jaén	3,86	1,94	2,95	2,27
León	6,08	2,09	2,22	2,13
Lérida	7,01	0,73	1,25	0,90
Lugo	3,55	4,28	2,28	3,61
Madrid	9,30	4,16	2,01	3,44
Málaga	9,05	3,50	3,87	3,62
Murcia	7,55	3,27	2,43	2,99
Navarra	7,23	2,15	2,36	2,22
Orense	6,45	1,35	1,90	1,54
Palencia	4,40	2,61	4,32	3,18
Palmas, Las	10,07	4,07	2,35	3,49
Pontevedra	7,97	3,94	1,33	3,07
Rioja, La	5,65	2,95	2,70	2,87
Salamanca	5,38	1,60	2,91	2,04
Santa Cruz de Tenerife	9,53	3,84	2,18	3,29
Segovia	4,68	0,85	2,85	1,51
Sevilla	6,19	2,98	1,92	2,62
Soria	5,55	-0,99	6,26	1,37
Tarragona	7,46	3,93	4,18	4,01
Teruel	4,40	2,94	0,25	2,04
Toledo	7,28	1,77	0,93	1,49
Valencia	6,64	3,17	1,76	2,70
Valladolid	7,79	2,63	3,00	2,75
Vizcaya	7,63	-0,42	1,25	0,14
Zamora	3,56	0,97	3,09	1,68
Zaragoza	6,91	2,81	3,33	2,98
TOTAL NACIONAL	7,40	2,61	2,12	2,45

Fuente: Elaboración propia sobre datos serie del Banco de Bilbao.

CUADRO A-2

**ORDENACION DE LAS PROVINCIAS SEGUN EL PIB/HABITANTE EN PESETAS CONSTANTES
(1980)**

1960		1973		1985	
1. Guipúzcoa	286.499	1. Baleares	521.677	1. Baleares	621.508
2. Vizcaya	262.855	2. Alava	497.064	2. Alava	587.996
3. Barcelona	245.414	3. Guipúzcoa	477.015	3. Gerona	583.613
4. Madrid	217.671	4. Vizcaya	466.157	4. Tarragona	569.014
5. Cantabria	215.428	5. Barcelona	463.149	5. Madrid	558.014
6. Alava	207.661	6. Gerona	455.145	6. Barcelona	519.042
7. Valencia	206.844	7. Madrid	443.096	7. Guipúzcoa	485.253
8. Tarragona	199.527	8. Lérida	425.295	8. Zaragoza	484.679
9. Gerona	191.767	9. Tarragona	406.202	9. Lérida	476.884
10. Asturias	186.271	10. Huesca	394.449	10. Huesca	475.208
11. Navarra	185.129	11. Navarra	388.014	11. Navarra	464.041
12. Lérida	182.962	12. Asturias	373.935	12. Rioja, La	462.176
13. Rioja, La	182.401	13. Cantabria	371.309	13. Valencia	449.450
14. Huesca	182.175	14. Valencia	369.667	14. Alicante	445.667
15. Zaragoza	180.019	15. Zaragoza	364.492	15. Vizcaya	437.464
16. Castellón	179.348	16. Rioja, La	361.672	16. Palencia	435.373
17. Baleares	178.001	17. Valladolid	358.358	17. Guadalajara	433.127
18. Valladolid	160.020	18. Castellón	358.091	18. Valladolid	432.750
19. Alicante	154.118	19. Alicante	353.422	19. Burgos	419.489
20. Palencia	140.228	20. Guadalajara	348.243	20. Cantabria	416.364
21. Sevilla	134.000	21. Burgos	335.405	21. Castellón	413.645
22. Burgos	130.295	22. Palmas, Las	335.316	22. Asturias	406.738
23. Segovia	130.054	23. Huelva	324.568	23. Palmas, Las	400.325
24. Palmas, Las	126.497	24. Sta. Cruz Tenerife	301.813	24. Teruel	394.158
25. Huelva	125.178	25. Segovia	296.714	25. Soria	392.122
26. Teruel	122.524	26. Soria	296.154	26. Sta. Cruz Tenerife	380.009
27. Salamanca	121.460	27. Palencia	295.131	27. Segovia	375.890
28. Murcia	121.368	28. Murcia	293.148	28. León	365.213
29. Guadalajara	121.342	29. Toledo	290.216	29. Coruña, La	364.029
30. León	119.998	30. Teruel	282.677	30. Murcia	356.037
31. Pontevedra	119.337	31. León	275.793	31. Pontevedra	351.972
32. Córdoba	117.515	32. Málaga	273.002	32. Salamanca	343.853
33. Zamora	117.347	33. Cádiz	272.821	33. Toledo	336.938
34. Sta. Cruz Tenerife	116.626	34. Pontevedra	272.248	34. Málaga	321.779
35. Cádiz	115.214	35. Salamanca	266.247	35. Sevilla	318.226
36. Jaén	114.538	36. Sevilla	265.818	36. Huelva	317.409
37. Coruña, La	112.237	37. Ciudad Real	265.545	37. Lugo	311.487
38. Soria	109.888	38. Cuenca	258.730	38. Almería	311.241
39. Lugo	108.876	39. Coruña, La	256.483	39. Cáceres	307.120
40. Ciudad Real	107.034	40. Almería	246.473	40. Ciudad Real	306.274
41. Toledo	104.918	41. Córdoba	241.528	41. Zamora	303.673
42. Badajoz	103.593	42. Albacete	233.181	42. Cuenca	302.508
43. Albacete	101.706	43. Zamora	227.836	43. Albacete	298.662
44. Málaga	100.518	44. Jaén	210.851	44. Cádiz	292.720
45. Avila	100.179	45. Orense	210.636	45. Avila	291.735
46. Cuenca	98.711	46. Avila	208.927	46. Córdoba	290.660
47. Cáceres	90.379	47. Badajoz	208.460	47. Jaén	276.848
48. Orense	89.938	48. Cáceres	205.248	48. Orense	258.196
49. Almería	83.135	49. Granada	203.821	49. Badajoz	257.549
50. Granada	81.761	50. Lugo	198.763	50. Granada	243.653
TOTAL NACIONAL	158.318	TOTAL NACIONAL	348.457	TOTAL NACIONAL	423.313

Fuente: Elaboración propia sobre datos serie del Banco de Bilbao.

CUADRO A-3

**TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB POR COMUNIDADES AUTONOMAS
Y TASA DE VARIACION DE LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS, 1960-1985**

	1960-73 (Tasa 1)	1973-85 (Tasa 2)	1960-85 (V)	Variación servicios 1960-85	Variación industria 1960-85
Andalucía	6,73	2,32	4,59	— 6,89	—13,16
Aragón	6,29	2,57	4,49	—15,64	16,80
Asturias	6,20	1,05	3,70	—15,89	—27,19
Baleares	10,66	3,08	6,96	88,24	—28,24
Canarias	9,81	3,39	6,68	69,23	0,45
Cantabria	5,10	1,71	3,46	—15,06	—46,09
Castilla-La Mancha	6,23	1,40	3,89	—14,29	7,68
Castilla y León	5,84	2,20	4,08	—21,01	— 3,01
Cataluña	7,97	2,17	5,15	— 2,50	— 6,08
Extremadura	4,21	2,16	3,22	—12,00	7,65
Galicia	6,67	3,13	4,96	7,23	36,25
Madrid	9,30	3,44	6,45	6,18	41,14
Murcia	7,55	3,01	5,35	9,08	5,28
Navarra	7,23	2,21	4,79	— 4,37	45,96
País Vasco	7,55	0,73	4,22	—21,05	—15,13
Rioja, La	5,65	2,84	4,29	—10,46	7,46
Comunidad Valenciana	7,35	2,94	5,21	13,08	17,28
TOTAL NACIONAL	7,40	2,45	4,99	—	—

Fuente: Elaboración propia sobre datos serie del Banco de Bilbao.

CONTABILIDAD REGIONAL DE ESPAÑA

Base 1980. Serie años 1980 a 1984

El Instituto Nacional de Estadística acaba de publicar los resultados de los trabajos realizados para cubrir el espacio estadístico regional, agrupados bajo el título de «Contabilidad Nacional de España».

El esfuerzo del INE es encomiable. Siguiendo las directrices de EUROS-TAT (Oficina Estadística de las Comunidades Europeas), ha realizado una primera aproximación al SEC-REG, equivalente al Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas (SEC), bajo su vertiente regional (REG). Dicho sistema tiende a ajustar, en la medida de lo posible, el esquema de Contabilidad Nacional de los países comunitarios al de otros espacios de menor entidad geográfica. La contabilización de las operaciones ligadas a las administraciones centrales y las relacionadas con el sector Resto del Mundo no es posible desde la óptica regional, lo que fuerza a una visión más restringida de los hechos económicos que registra la Contabilidad Regional.

El avance realizado por el INE en el campo del modelo estadístico regional ha sido considerable. La publicación comentada recoge información por comunidades autónomas y provincias para los años 1980 a 1984, sobre población; empleo total y asalariado en agricultura, industria y servicios; valor añadido bruto a los precios de mercado y al coste de los factores, con separación de los tres grandes sectores, antes de restar la producción imputada a los servicios bancarios.

Desde la óptica comunitaria, la información contenida es mucho más amplia. Recoge datos de valor añadido bruto a los precios de mercado y al coste de los factores para las diecisiete ramas de actividad R-17 que contempla el SEC-REG. También el empleo total y asalariado, junto a la remuneración de los asalariados en las dieci-

siete ramas citadas. Por último, incorpora datos sobre el consumo final de las familias residentes, por comunidades autónomas, distinguiendo el consumo de alimentos, bebidas y tabaco del resto de bienes y servicios.

En realidad, el INE ha cubierto los requerimientos de EUROSTAT en lo que se refiere a regiones de nivel II (comunidades autónomas en el caso de España), con la excepción de la formación bruta de capital fijo, ya que el resto de agregados programados aparecen implícitos en la información publicada.

Aunque EUROSTAT lo mantenga sólo como recomendación, es evidente lo conveniente que sería incorporar información sobre renta bruta y/o neta disponible por las familias. En la medida en que el agregado publicado sobre consumo final de las familias residentes se estime fiable por los autores de la Contabilidad Regional, faltaría sólo estimar el ahorro bruto y/o neto de las familias residentes para alcanzar el agregado regional requerido. La importancia política, económica y social de este agregado es notable. El producto interior bruto por habitante no refleja plenamente el nivel relativo de renta de las comunidades o las provincias, en la medida en que una buena parte del mismo se atribuye a amortizaciones y a factores de producción residentes fuera del espacio analizado. Así, por ejemplo, la imputación a Extremadura, en 1984, de 55.627 millones de pesetas al sector energético (el 12 por 100 del producto bruto regional), frente a los 4.493 millones de pesetas por remuneración de asalariados en el sector (el 2,1 por 100 de los salarios brutos regionales), implicaría una evaluación incorrecta del nivel de renta regional, en este caso sobrevaluada en términos relativos respecto a otras regiones o comunidades. Identificar PIB por habi-

tante con nivel relativo de renta es un error en el que no debe incurrirse.

Por razones de calendario, los trabajos contenidos en este número de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA no han podido utilizar la información estadística contenida en la Contabilidad Regional comentada. El lector podrá encontrar discrepancias en años concretos (1981 y 1983), en la medida en que los trabajos publicados han utilizado los datos del estudio bianual del Banco de Bilbao *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. Parte de las discrepancias nacen de la distinta valoración del PIB al coste de los factores de una u otra publicación que discrepa en el 4,1 y 7 por 100 para los años 1981 y 1983, en el sentido de ser más alta la estimación del Banco de Bilbao. A nivel comunitario y provincial, las discrepancias son más acusadas.

Es evidente que la información estadística de base disponible en España es incapaz de suministrar con rigor la valoración de los flujos de producción y renta de las distintas ramas de producción, y menos aún a nivel regional o provincial. Tampoco existe garantía sobre la fiabilidad de los datos de población ocupada y número de empleos por ramas de actividad y provincias. El Banco de Bilbao parece que incorpora, en unas estimaciones, aproximaciones a la economía sumergida, que el INE no contempla.

En cualquier caso, la nueva publicación del INE debe acogerse con alborozo. Más aún si, como se anuncia en el apartado de «Trabajos futuros», los esfuerzos estarán encaminados a cubrir la parte correspondiente a los sectores institucionales de familias y administraciones públicas, que tanta luz pueden dar sobre la realidad económico-social de las comunidades y las provincias españolas.